



PINTURA: Luis Portilla Tuesta



Amazonas también es *Perú*

2021





Amazonas *Perú* también es

Es una publicación extraordinaria para conmemorar el Bicentenario de la independencia del Perú.

SE AGRADECE A:

Dr. Otoniel Alvarado Oyarce
Mag. Manuel H. Cabañas López
Cnel. Jorge Valdez Rodríguez
Alejandro Alvarado Santillán
Carlos Huamán Herrera
Ing. Oscar Arturo Gómez Vergaray
Maya Stanfield Mazzi.

EDITORES:

COMUNICADORES & CONSULTORES

DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL:
PUBLIMAGEN CORP

CORRECCIONES:

Manuel H. Cabañas López

Realizado en la ciudad de Chachapoyas en el mes de julio 2021.



2021

▀ BICENTENARIO DEL PERÚ ▀



Acta de la Independencia del Perú.....	Pag. 05
EDITORIAL: 200 Años Después.....	Pag. 07
Visión al Bicentenario.....	Pag. 08
Braulio de Camporredondo y Salaverry.....	Pag. 12
Toribio Rodríguez de Mendoza “Chachapoyano insurgente”.....	Pag. 17
La Jura y Proclamación de la Independencia de Chachapoyas.....	Pag. 24
Los Vencedores de Chachapoyas.....	Pag. 28
Matiaza Rimachi y la Participación de las Mujeres en la Batalla..... de Higos Urco.	Pag. 31
Hombres que Hicieron Nuestra Historia.....	Pag. 35
La Batalla de Higos Urco y la Independencia del Perú.....	Pag. 41
La Comandancia General de Maynas y el Nor Oriente del Perú.....	Pag. 49
Chachapoyas en la Independencia	
El Caballo en la Historia de Amazonas	Pag. 56
Armas y Fantasmas “Amazonas, sus paños pintados, y la..... identidad del Perú”	Pag. 59
Poema “Matiaza Rimachi”.....	Pag. 62
Poema “Pequeño Elogio”.....	Pag. 63
Autores.....	Pag. 64

la Ciudad de los Reyes del Perú en
en sus Erms. Ayuntamiento los
la Iglesia Metropolitana Pa
ing de esta Capital con el ob
General en Jefe del Ejército
ante la ley y a impuccion de
ad los y pariciones q' haviendo
decaído q' la independencia
Por la fuerza de esta. Todo
los habitantes de esta Capital de
independencia del Perú de la
y q' p' q' se procede a un fin
con copia certificada de esta

El Comodoro don Juan Manuel
Juan Vallin

Al Comodoro don Juan Manuel
don Juan Manuel de Guzman
Estado de esta

don Juan Manuel de Guzman
Joseph de la Cruz

El Acta de Independencia del Perú es el documento mediante el cual el Perú declaró su independencia de la Corona Española. Fue redactada por el Arequipeño Manuel Pérez de Tudela y firmada el 21 de junio de 1821



Se escucharon desde Quito y Chile, los gritos de libertad para nuestra tierra grande. Se lee en las páginas de la historia, la llegada de San Martín, luego Bolívar para consolidar la libertad de la patria nuestra. Este año, se recuerda y se celebra los 200 AÑOS DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL. Esa Independencia que al inicio fue euforia, luego se convirtió en algo fallido y hoy de incertidumbre en plena pandemia que agobia al mundo. En ese proceso de cambio, surgen nuevos experimentos políticos y administrativos al interior del país. Ese proceso, que permitió que nos enfrentemos entre peruanos por cuotas de poder, sublevaciones, levantamientos armados, golpes de estado y burdos experimentos democráticos que agrandaron más las brechas tanto sociales y económicas en nuestro país. Uno de esos cambios, fue la creación de distritos y la delimitación de los territorios departamentales. En 1832, nace Amazonas, como departamento, teniendo como base a la histórica ciudad de Chachapoyas.

Si bien es verdad, como departamento el 2032 celebraremos nuestros 200 años; es propicio aprovechar la coyuntura para que, en el marco de las celebraciones del bicentenario nacional, dar a conocer algunas acciones desarrolladas en esta parte del país, tales como gestos trascendentales relacionadas a la Batalla de Higos Urco, el aporte intelectual e ideológico de Don Alejandro Toribio Rodríguez de Mendoza, entre otros, que no deberían ser excluidos en los diversos homenajes que se desarrollan en el país.

Es por eso que ante la casi nula acción de las comisiones formadas para este acto conmemorativo en Amazonas, es que un grupo de amigos muy interesados en la historia de nuestra tierra, nos motivamos para crear esta revista que lo hemos titulado : "AMAZONAS TAMBIEN ES PERÚ", revista incompleta porque sale por la premura de las circunstancias pero que nace como un deber moral para que todos los que lo puedan leer, sepan de que estamos hechos los amazonenses y qué se aportó en estos 200 años de independencia.

Agradezco la voluntad y la pasión manifiesta por nuestros distinguidos amigos, tales como el Dr. Otoniel Alvarado, el coronel (r), Jorge Valdez Rodríguez, Carlos Huamán Herrera, Alejandro Alvarado Santillán y nuestra invitada especial, la Dra. Maya Stanfield – Mazzi que nos comparte un texto relacionado a los mantos religiosos de Amazonas que son los únicos en su género en el mundo, así como también a los que financiaron la publicación digital.

Esto será el principio de otras publicaciones y con ellas, contribuir al fortalecimiento de nuestra IDENTIDAD REGIONAL, que será vital para recuperar el orgullo por lo nuestro. "Si no conoces la historia de tu tierra, poco será el valor que le des a lo largo de tu existencia", se dice. Para que eso no sea posible, ponemos a consideración libre y gratuita este modesto aporte desde AMAZONAS para el Perú y el mundo.

La patria, es más que una bandera o un himno y quizá una celebración. Amazonas, es igual o más que eso.

¡Felices fiestas patrias!
¡Feliz 200 AÑOS QUERIDO PERÚ!

LOS EDITORES



Visión al Bicentenario

Por: Otoniel Alvarado Oyarce



Hace un par de años y con gran satisfacción tuve la oportunidad de editar de libro *Pensando en el Bicentenario* de Amazonas, en la perspectiva que pudiera servir como aporte bibliográfico y a la vez de un modesto insumo para los responsables de su ejecución en los doce años de gobierno regional y municipal desde entonces hasta el 2032. Ahora, haciendo un ejercicio mental de extrapolación, y con motivo del bicentenario de nuestra patria grande, hacemos un esfuerzo mental de prospectiva para visionar un posible escenario de los sueños de lo que podría llegar a ser nuestra patria menor en la década restante, en base al aporte y el esfuerzo de los amazonenses poseedores de un genuino y real espíritu constructivo. A todos ellos, muy en particular a la juventud, nuestras gracias anticipadas por lo que les corresponda hacer desde su

respectivo ámbito de acción para hacer posible nuestras utopías.

Al despertar de este sueño prolongado, en noviembre del 2032, observamos emocionados que la fisonomía de Amazonas ha cambiado notoriamente. Se observa que nuestro departamento por fin ha salido de la pendiente del atraso en que se encontraba y se ha convertido en una región moderna, desarrollada, humanista, democrática y sostenible, por lo que siempre nos ofrece seguridad y tranquilidad para vivir.

Se han cumplido todos los planes de desarrollo formulados con visión de futuro y se han alcanzado los objetivos o metas de los proyectos y programas respectivos. Se ha producido un notable desarrollo político en el ámbito regional, lo que se expresa en la vigencia de verdaderos partidos políticos y por ende la calidad de las autoridades regionales y municipales, las mismas que han sido elegidas con nuevos procedimientos contenidos en la Reforma Política. Pues se ha abolido el voto preferencial, y se cumple con la paridad de género, se ha generalizado el voto electrónico con los controles indispensables para evitar el fraude y manipulaciones. Ya se ha desfarandulizado la política y se observa la vigencia de líderes transformadores, orientado hacia la solución de problemas, para conducir a la población a grandes logros, ya se dejó atrás el liderazgo transaccional, que se orientaba hacia el poder y el posible prestigio en base al populismo y reparto de prebendas.

Ahora hay mayores exigencias en cuanto a requisitos y competencias para los candidatos a autoridades y representantes. La selección de los líderes políticos se inicia a partir de los jóvenes talentosos egresados del COAR, quienes han disfrutado de becas para seguir estudios superiores, principalmente en la UNTRM y en otras, donde siguen la carrera de su elección agregado de un programa de *Liderazgo y Gestión Pública* especial para ellos que los capacita para desempeñarse exitosamente en puestos estratégicos de la Administración Pública a cualquier nivel.





En Amazonas ya funciona plenamente el gobierno electrónico mediante el cual se ha reducido y agilizado el trámite administrativo, que a su vez ha reducido la incidencia de actos de corrupción, cumpliéndose así efectivamente el principio de *Tolerancia Cero*.

Se ha aprendido a colocar a las personas idóneas en el puesto, tarea y momento adecuados. De este modo, el pueblo ha aprendido a no hacerse el harakiri colectivo ni a tropezar varias veces con la misma piedra eligiendo a autoridades y representantes ineptos, y tanto el Gobierno Regional como los locales han logrado ser organizaciones modelo para el resto de las regiones que comienzan a exportar su know how. Por algo nuestra región sigue manteniendo la cifra más elevada de servidores con estudios de posgrado.

La educación del pueblo amazonense tiene como eje el desarrollo de un *Hombre Moderno* para una Sociedad Moderna del Siglo XXI, sin desconocer la identidad, el arraigo y la herencia cultural de nuestros ancestros y sin dejar de lado los cambios y adelantos sociales y científicos mundiales. Se ha priorizado la necesidad de un cambio de mentalidad dirigido a fomentar una personalidad emprendedora, laboriosa, independiente pero solidaria, caracterizada por su alto afán de logro, su preocupación por la calidad, la planificación, la eficacia de sus decisiones, con creatividad e innovación. En concreto la comunidad amazonense ha tomado conciencia de la necesidad de promover el desarrollo humano de sus hijos y de invertir en el desarrollo de la persona y de los pueblos.

LA UNIVERSIDAD PALANCA PARA EL DESARROLLO

Se ha producido una real revolución académica en las universidades de Amazonas. Pues el diseño de las mallas curriculares de las carreras se ha armonizado con las verdaderas demandas de la región. Para ello se ha

rediseñado incluso el examen de ingreso a cargo de Psicólogos Educativos sobre la base de una línea de investigación en evaluación académica.



Los niveles de exigencias en la formación profesional se han elevado mediante el incremento del porcentaje de profesores a tiempo completo y con posdoctorados obtenidos en las mejores universidades del país y del mundo. Se ha fortalecido la escuela de Idiomas lo que facilita además alcanzar becas de postgrado en universidades de prestigio, para profesores y alumnos, con el compromiso de retorna a la UNTRM para contribuir a su desarrollo académico y al desarrollo regional. Se han establecido convenios de intercambio tanto en docencia como en investigación y se reciben profesores visitantes de universidades prestigiosas del Perú, Latinoamérica y del Primer Mundo, lo cual permite poner a los alumnos al alcance del conocimiento actualizado.

Se han desarrollado, a nivel de excelencia, las facultades de Administración de Empresas y de las Ingenierías mediante convenios con universidades de Lima y del Primer Mundo. Un énfasis especial ha recibido el desarrollo de la agricultura en áreas andinas y tropicales para mejorar y ampliar la frontera agrícola de Amazonas. Las ciencias sociales y las de la salud se han adecuado tanto a los avances científicos como también a las propias características y necesidades del pueblo amazonense.

La investigación universitaria está dirigida a resolver los múltiples problemas de la región por tal razón todos los proyectos de desarrollo cuentan con una sólida base científica de datos confiables, sistemática y objetivamente recolectados.

El funcionamiento del Instituto de Estudios Geopolíticos ha contribuido poderosamente a aportar criterios a los tomadores de decisiones





para ayudarlos a entender, explicar y predecir el comportamiento político internacional a través de variables geoeconómicas con especial énfasis en el vulnerable, vasto e insondable corredor fronterizo con el vecino país del norte. Por otro lado, las universidades de Amazonas han establecido, por fin, una relación funcional, fructífera y creativa, tanto con la Administración Pública como con la comunidad circundante mediante acciones de consultoría y proyección social y cultural que posibilitan mejorar el nivel cultural y de vida de la población.

Como producto de esta conexión se ha desterrado el machismo, el arribismo, el nepotismo, el clientelismo político, el autoritarismo, el dogmatismo, la viveza criolla, la corrupción, el resentimiento, la desconfianza mutua, los prejuicios, la envidia, la rencilla, la maledicencia, el fatalismo, el mecanismo del perro del hortelano, el cualquierismo, la mediocridad, el canibalismo político, el guadañas, la táctica de la tierra arrasada, la improvisación, la impunidad, el desperdicio de talento y la conducta contaminadora y depredadora de los recursos naturales y del medio ambiente. Las quejas y lamentos han cedido lugar a la acción constructiva se han reorientado hacia la solución racional de los problemas y se ha renunciado a la búsqueda de buenas razones o de pretextos para no hacer nada.

También resulta evidente la calidad e importancia del voto ciudadano mediante programas de Formación Ciudadana dirigidos a fortalecer la Educación Cívica, la Cultura Ambiental y la Cultura de Paz y para el Desarrollo, llevados a cabo mediante la cooperación de la Universidad con el Gobierno Regional y los Gobiernos Locales.

El diseño y aplicación de la nueva Estrategia Educativa ha sido el resultado de la acción concertada de equipos interdisciplinarios de Filósofos, Educadores, Psicólogos Educativos, Politólogos, Antropólogos y Comunicadores Sociales.

La generación de nuevas formas de energía tales como la solar, eólica, geotérmica y, sobre todo, la hidráulica extraída del caudaloso Marañón, al haberse ejecutado el proyecto de



Mesones Muro, ha permitido elevar el potencial energético de la región, y el de otras zonas vecinas, lo que ha permitido ampliar la red eléctrica y promover la agroindustria; aunque la actividad predominante por ser mayoritaria y de manera tecnificada y aun artesanal - por razones topográficas de los terrenos - sigue siendo la agricultura que abastece tanto para el consumo interno como la exportación de los excedentes. Estas nuevas fuentes energéticas han posibilitado la potabilización del agua que ahora abastece a todos los pueblos y para la ampliación de la frontera agrícola en aras de tecnificar y modernizar la agricultura. Mediante nuevas técnicas se ha eliminado la contaminación por abonos y pesticidas por lo que ahora se puede decir con satisfacción que el poblador de Amazonas consume con seguridad y garantía plena productos naturales orgánicos.



Pero ahora es la *actividad turística* la que se ha potenciado en todo el departamento por cuanto tanto por los recursos arqueológicos, las características del lugar y la gastronomía exquisita y propia de cada pueblo han permitido el desarrollo intensivo de la actividad turística prácticamente en todas sus manifestaciones. Felizmente las sucesivas autoridades y los emprendedores han tenido la visión y el empeño suficientes para





identificar puntos de atracción turística y emprender acciones indispensables de su respectiva competencia. Es así como todos los pueblos ahora ya están interconectados mediante buenas carreteras y vías de herradura o peatonales, cuentan con la instalación de hospedajes y atención gastronómica y algunos con complejos turísticos determinados; así como con el fomento, capacitación y promoción entre los vecinos para la realización de diversas actividades colaterales que el turismo conlleva mediante la cual se ha mejorado no solo el nivel de ingresos sino también el nivel cultural de la población.

Adicionalmente ahora tenemos conciencia y experiencias, aunque un tanto débiles todavía, acerca de la necesidad de desarrollar una política demográfica en la Región, mediante la difusión de métodos *de Planificación Familiar* que contribuyan a limitar la explosión demográfica para reducir la tasa de crecimiento poblacional y armonizarlo con la disponibilidad de recursos de la producción agrícola, de hospitales, transportes, vivienda y puestos de trabajo. Asimismo, se prevé un plan estratégico *de asentamiento territorial* de estas poblaciones a efectos de evitar el constante flujo migratorio del campo a la ciudad, tan característicos de tiempos pasados, dadas las circunstancias de entonces.



Chachapoyas y las demás pueblos y ciudades lucen siempre limpias y bien cuidadas por sus propios ciudadanos quienes identificados, comprometidos y agradecidos de las bondades de vivir en esta hermosa y acogedora tierra se sienten personalmente responsables por su desarrollo, higiene y ornato. Se ha fortalecido el servicio de limpieza pública y reciclaje, se han construido baños públicos en numerosos espacios de la ciudad que son bien utilizados por la población. Las bellas casonas en proceso

de deterioro han sido restauradas y en ellas se han instalado una Escuela de Bellas Artes, una Orquesta Sinfónica Juvenil, una sala y conjunto teatral y un Museo Pluricultural regional, a cargo de maestros y curadores, que han llegado a constituirse en un orgullo y símbolo del florecimiento cultural amazonense.

Para finalizar el relato de mi visión onírica, propio de una mini novela de ficción - al estilo de Tomas Moro en su famosa *Utopía* - les cuento que por fin aterrizo - como punto final de mi periplo imaginario - en el flamante aeropuerto internacional de Chachapoyas, después de descartar las ofertas de llegar por uno de los aeródromos puestos en uso en Mendoza y en Bagua, después de tantos años de espera.

En síntesis, lúcidamente despierto y a manera de moraleja, es posible aspirar, en homenaje a nuestro BICENTENARIO de nuestra Independencia y de nuestra creación política, hagamos el esfuerzo por aprender y gobernar EN SERIO, con eficiencia y honestidad, donde prime la racionalidad para no desgastarse en conflictos estériles, y como ciudadanos asumir una actitud vigilante para cautelar el cumplimiento de las promesas de los políticos y para establecer una cultura de la calidad sobre las de cualquier otra índole.

Aspiro que estos y otros sueños se vayan haciendo realidad cada día.

Muchas gracias.





Braulio de Camporredondo y Salaverry

Por: Manuel Cabañas López

Muy pocos datos podemos ofrecer con respecto a don José Braulio del Campo Redondo y Cisneros, pues no obstante la intensa búsqueda en que nos hemos empeñado, para descubrir algo siquiera, con respecto a la vida de tan distinguido personaje, nada de efectivo valor hemos podido hallar, pues su actuación fue pasajera y accidental en el escenario político correspondiente al bienio 1832-1833.

Sin embargo, sabemos que Del Campo Redondo era natural de Chachapoyas, provincia ésta del departamento de Amazonas en la que nació halla por 1783 y muriera en Lima en 1837. Fue hijo de Manuel Del Campo Redondo y de Francisca Cisneros Villavicencio. Así se desprende de sus generales de ley, al evacuar su deposición como testigo que fue en el juicio que se siguió a Berindoaga y Therón en el año 1825. En dichos generales aparece también que Campo Redondo, en aquella fecha tenía 42 años y ejercía el empleo de Tesorero General de la Aduana del Callao. Estos datos los hemos confirmado al revisar el proceso seguido a los coacusados ya dichos y seguir con toda minuciosidad las diferentes piezas que lo integran. La deposición de Campo Redondo en este desgraciado incidente, fue completamente adversa a Therón y Berindoaga, y no cabe duda, que influyó en el ánimo del Consejo que juzgó a los dos presuntos reos, para expedir la sentencia de muerte.

Después de esta luctuosa época, el nombre de Campo Redondo no aparece para nada en la historia política del país, no habiendo desempeñado cargo público alguno de relativa importancia. Es solo seis años después, cuando ocupa un asiento en el Senado, como representante del departamento de La Libertad, habiendo desempeñado en el

Congreso de 1832, la vicepresidencia de este alto cuerpo representativo. En la sesión de 19 de diciembre del año mencionado, fue elegido consejero de Estado junto con los señores Gómez Sánchez, Tellería, Corbacho, Valdizán, Dieguez, Cano, Freyre, Noriega y Palomino.

El año 1833, terminaba el periodo presidencial del Gran Mariscal Gamarra, y debía pensarse en quien podría ser el posible sucesor. Con este motivo y dada la proximidad del proceso electoral, se convulsionó la república que en su gran mayoría era opositora al régimen de Gamarra. El ambiente político se caldeó sobre manera, sublevándose en Ayacucho el batallón *Callao* a las órdenes de los capitanes Deustua y Flores. Ante esta emergencia, Gamarra tuvo que salir de la capital para develar el movimiento, y entonces quedó a cargo del mando, don José Braulio del Campo Redondo, en su condición de vicepresidente del Senado y presidente del Consejo.

El General Allende que desempeñó un papel muy activo persiguiendo a los sediciosos, comunicó día a día a la capital, la forma como se iba aniquilando aquel movimiento subversivo que trastornaba indudablemente la República.

El 22 de agosto de 1833 y con el objeto de calmar la ansiedad reinante, Campo Redondo se dirigió a la nación en una proclama en la que se exhortaba el espíritu patriótico de todos los peruanos, para que prestasen su ayuda a la consolidación del Gobierno que estaba ya en sus postrimerías. La tal proclama finalizaba así:



José Braulio del Camporredondo





“Habitantes de la capital: El Gobierno quiere estar a la cabeza de los verdaderos liberales; permaneced tranquilos, confiados en su externa vigilancia, despreciad las imposturas, las patrañas y vaticinios funestos con que un puñado de hombres bien conocidos, trata de tenerlos en una situación siempre angustiada y alarmante. Su lenguaje lleva el aire de defender al pueblo y no es sino para exasperarlo y dividirlo. A tales entes no debe el Gobierno consideración ni declaración de sus principios; y si a pesar de todas las medidas que tiene adoptadas osasen aún provocar la discordia y la anarquía, cumplirá severamente un deber bien triste, pero que está obligado a llenar”

A pesar de este lenguaje enérgico, la opinión del país no se amedrentó y por todos los medios demostró su animadversión al régimen gamarrino. Para el caso Campo Redondo no gozaba de mucha empatía en la convención, por lo que ésta, una vez que hubo terminado la campaña del sur favorablemente, instó a Gamarra para que en el acto reasumiese el mando.

Sin embargo, durante la corta administración de Campo Redondo, se expidieron algunos decretos supremos en orden a los distintos servicios administrativos del país, tales como: el relacionado con la Caja de amortización y el



Felipe Santiago Salaverry

personal que debía servirla; el que establecía severas medidas de punición contra de los empleados de la Aduana que delinquieren en el ejercicio de su cargo. El que reorganizaba el Ministerio de Hacienda, creando la plaza de un oficial mayor; el que suprimía la Contaduría de Contribuciones por reputársela innecesaria; el que prohibía terminantemente a los extranjeros la pesca de cetáceos y anfibios en las playas e islas del Perú; el que reformaba el personal de la aduana de Islay; el que dictaba medidas prontas y eficaces para la mejor administración de justicia; el que fomentaba la marina mercante y favorecía el comercio de cabotaje; el que ponía término a las labores de la junta de Liquidación de Crédito, el que imponía cuarentena obligatoria a todo buque procedente de México y Centro América, por el temor de que se propagase el “cólera morbus” que había aparecido en aquellos países; el que ordenaba que todos los clérigos de la Orden de San Camilo se recluyesen en el convento de la Buena Muerte; el que prescribía que se estableciese en Pasco la casa de moneda que correspondía al departamento de Junín, y algunos más, conexos en su mayoría de iniciativas de índole hacendaría.

De otro lado la estrecha vinculación de Gamarra con Campo Redondo, era mirada con cierto recelo por Salaverry. Este conocía bien de todo lo que era capaz el primero, quien a pesar de ser su padrino de bautismo y aparentar brindarle la amistad y lealtad que la pregonaba a diario, se mantenía a la expectativa para usufructuar una situación, en el momento propicio que se presentase.

Campo Redondo seguía la corriente política de Gamarra y seguramente participaba de sus veleidades. Después de todo, nada lo ligaba a Salaverry, y en consecuencia pensaba el que no tenía por qué guardarle consideración alguna, y por lo tanto podía proceder según su manera de pensar y sentir. Equivocada o no, ésta era su norma de conducta que la pondría en práctica tan luego se le presentase la primera oportunidad. Muy previsor Campo Redondo, no se adelantaba a los sucesos. Esperaba que ellos se desarrollaran y después con cierta prudencia y cautela, los seguía de cerca y procuraba sacar de ellos el mayor provecho y ventaja, si es que podía, porque en caso



contrario, se mostraba con la más grande indiferencia ante los mismos.

Salaverry con este carácter turbulento que le era tan peculiar, veía conspiraciones por todas partes y ante las denuncias que a diario le llegaban, procedía con mano enérgica, encarcelando y deportando a todo aquel a quien se considere como un posible trastornador del orden público, que estuviese en convivencias con Orbegoso o Santa Cruz. En esta tarea ingrata, desempeñaba el papel preponderante, el coronel don Juan Ángel Bujanda en quien Salaverry tenía depositada ilimitada confianza.

Bujanda, se dedicó de preferencia, a disponer y perseguir a todos los que podía hacerle sombra, y sin miramientos y distingos de ninguna clase, hubiesen delinuido o no, impartía órdenes diarias de apresamiento contra políticos o inofensivos ciudadanos. No podía así escapar a la persecución de Bujanda un hombre como Campo Redondo, que tenía ligera amistad con Salaverry, pero que la demostraba muy íntima con prominentes personajes del bando gamarrino, mirado como desleal y sospechoso, y con causa o sin ella, fue deportado a Chile, pasando después al Ecuador, de donde escribió a Salaverry la siguiente interesante carta que, como una primicia histórica, ofrecemos a la alta consideración del lector dice así:

“Guayaquil, noviembre 30 de 1835. “Señor don Felipe Santiago de Salaverry. “Mi general y amigo. “El primero del corriente llegué a esta ciudad bien enfermo, de resultas de un cólico bilioso, de que fui atacado cuatro días antes, después de mil tragedias en la navegación y puesto a perecer en un buque viejo que a las 30 o 40 leguas de la subida de Pisco comenzó a hacer agua y con un pequeño temporal perdió los masteleros del palo mayor y trinquete, de que actualmente se está reparando, y carenando en su totalidad. El coronel Cárdenas y el comandante de la escuadra Iladoy, sin embargo, de estar bien informados del estado de la embarcación, por lo que el capitán le expuso, parece que miraron en poco nuestra existencia y lo obligaron a conducirnos a Chile. Sea de esto lo que fuere, yo permanecería en éste punto gustoso, a pesar de lo mortífero que es en la estación inmediata o me transportaría a Valparaíso, si no fuese insoportable la

navegación, y tuviese además con que hacerlo, para liberarme de los tiros de la maledicencia.



José Braulio del Camporredondo

“Pero no es indispensable suplicar a usted se digne mandar que se me dé salvoconducto para residir en cualquier punto del departamento de La Libertad, donde mi presencia no sea a usted sospechosa, que yo procuraré vivir aislado en mi hacienda de Jocos, sita en la provincia de Huamachuco o en Tayabamba, o Huaylillas, último confín de la de Pataz, hasta que las cosas se tranquilicen. A esto me obliga a saber de cierto, que el general Gamarra en su tránsito para Costa Rica, tocó la punta de Santa Elena, de donde le ha escrito al General Flores, pidiéndole asilo para venir en el primer buque que se le presente, y se le espera. Quiero pues, estar distante de aquel porque conozco que su sola sombra es perjudicial, y aunque no sea aspirante, su persona siempre será azorosa a toda administración.

“Por él he sufrido mil tragedias y he sido perseguido por los titulados liberales que han acabado con el país. A falta de delitos positivos he sido insultado y befado, suponiéndose amigo suyo a tiempo que él estaba receloso de mí, juzgándome su enemigo y no sin fundamento, porque como diputado, senador y consejero de Estado, era el único que le había puesto acusaciones para infracciones de Constitución y leyes, no por enemistad sino por cumplir con mi deber.





“ No sé lo que haya hecho o querido hacer últimamente en Lima, si ha habido algo, hizo muy bien en no comunicarme, pues conocía mi modo de pensar, usted mismo que es natural haya practicado algunas investigaciones para descubrir la verdad, debe estar ya plenamente convencido de mi inocencia, y que las supuestas reuniones en mi casa (y que según me he informado continúan), se componía de los sujetos que le indique, en las que le escribí de Pisco, siendo uno de ellos su tío político don Agustín Zegarra, que, como vivía en la inmediata de mi compadre el General Egúsquiza, era el último que se separaba.

“Parecerá extraño a usted y tal vez degradante que en estas circunstancias me valga de este lenguaje hacia Gamarra, no mi general. Si hubiese sido amigo suyo, lo sería mucho más en las desgracias; este es mi modo de pensar y este es el lenguaje con que hablé al titulado presidente provisional y a la Convención. Si pido a usted mi pasaporte para el departamento de La Libertad, es para vivir más tranquilo, no tengo más aspiraciones que las de educar a mis tiernos hijos el poco tiempo que debo existir por mi edad y achaques. He servido ya a la República en diferentes destinos que se me han confiado, seguramente por error de concepto; pero si no he de ser injusto ni conmigo propio, tengo el placer de haberme conducido en ellos con honor y delicadeza, como único patrimonio que debo legar a aquellos.

“Por los papeles públicos he visto la entrada de usted a Ayacucho y la fuga de la vanguardia enemiga. Celebro que haya abierto usted la campaña con tan felices auspicios, y espero que continúe usted lo mismo, hasta que el Perú quede libre de la invasión extranjera, y goce de la paz y tranquilidad que es acreedora a la patria de mi corazón. Entonces si aún no estuviese usted convencido de la legalidad de mis procedimientos espero que oyéndome usted con calma me hará los cargos que quiera, y quedará satisfecha de que, si son muchos los aduladores que han querido acabar con mi reputación y aún con mi existencia, serán pocos los que me hayan excedido o ninguno en la buena fe, pureza y dedicación con que he servido a usted de quien queda su atento servidor y amigo Q.S.M.B.

“José Braulio del Campo Redondo”

Quince días después de esta misiva, érale interceptada a Campo Redondo otra que contiene datos muy reveladores, como que ella había sido redactada a la intimidad toda vez que era dirigida a su esposa, la señora Mercedes Granados. Como puede verse por el tenor de este documento su autor desconfiaba de todos y no encontraba recurso más apropiado ni más seguro que valerse de su esposa para hacerle encargos y confidencias políticas que no había podido confiarle a nadie en esos meses de aquel año terrible, en que todo estaba sujeto a la censura y a la delación. Desgraciadamente para Campo Redondo, el servicio de espionaje dio sus frutos y la carta a que nos estamos refiriendo, fue mandada publicar por orden de Santa Cruz en el periódico “El Juicio Nacional”, que la insertó en extracto en su edición del martes 22 de marzo de 1836.

Esos párrafos tan llamativos, dicen así:



“La guerra va a ser interminable en el Perú, porque entran las aguas, y las tropas puestas en escalones desde Pisco y estacionadas, están muy expuestas a ser corrompidas: Santa Cruz se sabe que salió para el Cuzco, dejando la mayor parte de su caballería en Arequipa, donde y en todo el Sur lo aborrecen

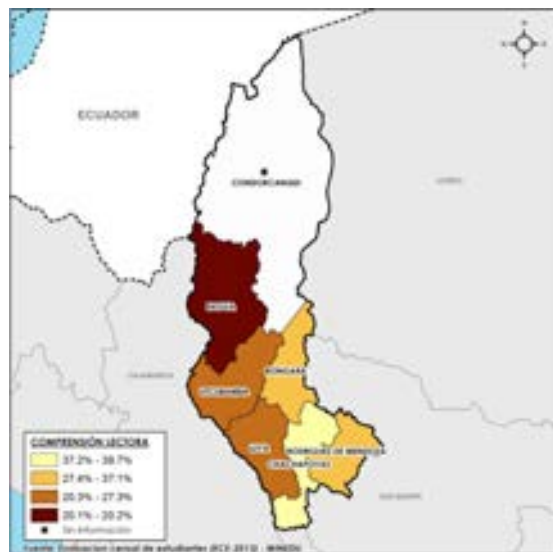


generalmente; que pasó o ha hecho situar en Torata como mil hombres de infantería, a la que deberían unirse la artillería seguramente para entender desde allí a cualquier expedición que el General Salaverry haga por mar, y tener esa división a la expectativa que ha nombrado Orbegozo a Riva-Agüero de plenipotenciario en Chile; veremos cómo se conduce aquella República con dos plenipotenciarios y si no recibe a Pardo, convendría darle pasaporte al enviado de Chile cerca del Perú.

El general Nieto nombrado ministro cerca de esta República por Orbegozo, parece que debe llegar pronto y no sé qué hace nuestro amigo el señor Cuba, pues aquí le estoy preparando la opinión a su favor, por ver si se logra, como debe ser que Nieto no sea admitido por veinte mil razones que obran a favor de la causa que defiende el General Salaverry. Estas noticias las ha traído un buque chileno que vino tocando en Arica, de Islay y después de haber estado algunos días en Arequipa; allá tendrán noticias más frescas y más seguras. Ya deben estar concluidas las copias que mande se sacasen de todos los decretos y órdenes generales libradas en tiempo de mi ministerio; has llamar a Cañas, y averigua esto y recoge todo y juntamente con los libros remítemelos para estar preparado para cualquier evento.

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

El Departamento de Amazonas, creado por Ley del 21 de noviembre de 1832, durante el Gobierno de don Agustín Gamarra, se ha ganado en la historia una reputación de integridad y valentía. Hubo incluso gobernantes del Perú que vivieron en carne propia el motivo de este prestigio regional.



En 1833, en medio de turbulencias y agitaciones, el general Agustín Gamarra luchaba para mantenerse en el poder. El joven coronel Felipe Santiago Salaverry, de carácter inquieto y fogoso de gran fama por sus hechos heroicos, fue señalado como el protagonista de una conspiración y se ordenó su prisión en marzo de ese año. Tras un sonado juicio se dispuso en julio su confinamiento en el entonces recién creado departamento de Amazonas, donde era muy impopular. Estando preso en Chachapoyas, Salaverry con el apoyo de un grupo de partidarios, secuestran al Prefecto y logró sublevar a algunos de sus custodios y formó una pequeña milicia para dirigirse a Cajamarca, en Chacanto y a riberas del Marañón, el General Raygada lo vence y devuelto a prisión a Chachapoyas. Se afirma que fue llevado de vuelta en condiciones infrahumanas, con el fin de que escarmiente de su deseo de fuga y para hacerle percibir el rechazo de la población.

Versiones históricas indican que al joven y rebelde General «Lo condujeron montado en un burro con la cara hacia la cola, exhibiendo su figura en todos los pueblos que la comitiva ingresaba. Fue cruel la burla contra el prisionero lo que explica su venganza que más tarde emplearía contra el departamento de Amazonas». Poco después logró fugar nuevamente en dirección a Cajamarca, donde en octubre organizó una fuerza militar adicta y marchó hacia Trujillo.





Felipe Santiago Salaverry, llegó a ser gobernante del Perú, y el 25 de abril de 1835 emitió un Decreto Ley mediante el cual suprimió el Departamento de Amazonas y anexó sus provincias a las de La Libertad. Se dice, que alguien, al conocer el decreto, trató de convencer a Salaverry que no era conveniente dar semejante disposición; pero que el dictador, indignado y en forma grosera, manifestó que «esa sección del territorio aún estaba en estado salvaje y que debían pasar por lo menos de 50 años para poderla organizar y darle categoría de Departamento; afirmaba que él conocía la zona, y dispuso que ya no se hable más del asunto». Así Amazonas «desapareció como departamento» (Gustavo Collantes: 1969).

Posteriormente, siendo presidente de la República el general Andrés Santa Cruz, anuló el Decreto dado por Salaverry, y el territorio de Amazonas nuevamente se constituyó como departamento el 24 de agosto de 1836. Había desaparecido del mapa político departamental durante 17 meses.

Curiosamente, Braulio de Campo Redondo, fue perseguido por Salaverry, luego que recibiera la carta de nuestro paisano, el General, ya ungido presidente de la República, lo nombra como ministro de Hacienda, luego de ello, se retira de la vida pública y política y fallece en Lima en 1837.

Tomado del libro:

“HASTA EL TUÉTANO” Edición 2019



Toribio Rodríguez de Mendoza

El chachapoyano insurgente

Por: Manuel Cabañas López



La historia de la Independencia del Perú, está plagada de sucesos que la hacen más cautivadora para historiadores y estudiantes del país: Personajes, insurgencias, levantamientos, acciones heroicas. Entre todo este abanico de oportunidades que se nos presenta, tendremos que rescatar la figura de Don Alejandro Toribio Rodríguez de Mendoza Collantes, calificada como una de las personalidades más influyentes del mundo intelectual y político de la naciente republica peruana.

INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA:

Alejandro Toribio, nace en la ciudad de Chachapoyas el 17 de abril de 1,750, siendo sus padres los nobles criollos Don Santiago Rodríguez de Mendoza Hernani de Arbildo y Doña María Josefa Collantes Paniagua. Es el mayor de tres hermanos, siendo los menores Domingo y José Fabián (calificado como el Gran Protector de Chachapoyas, por las obras que hizo en esta ciudad).

Ante la carencia de centros de instrucción, recibe la asistencia de las primeras letras en forma particular en su domicilio, partiendo a



Trujillo a los doce años de edad para ingresar al Seminario San Carlos y San Marcelo. Este traslado significa un cambio profundo de medio y de ambiente. Lejos de la familia y a pocos años de haber perdido a su madre y por otro lado, la convivencia con un mundo nuevo, diferente, más aún, enclaustrado en un colegio que le permitirá un cambio radical en su existencia. Su ingreso al Seminario como alumno, tiene que cumplir los siguientes requisitos:

- Doce años de edad.
- Ser natural del obispado.
- Nacido en legítimo matrimonio.

Se excluyen los hijos de lacayos, pajes de espuela, carniceros, ladrones, afrendados por la Inquisición y escandalosos, así como los mestizos y cuarterones.

La capacidad del colegio es para 21 estudiantes, de los cuales 12 eran becados. Rodríguez de Mendoza abonaba ciento veinticinco pesos anuales, que le permitía contar con alimentos, vestido y calzado. La fruta y la leche eran regalo para los colegiales y solamente tomaban la primera en los días de comunión, y arroz con leche los sábados.

El Seminario de San Carlos y San Marcelo, estaba sometida a la influencia renacentista, donde los estudiantes de los primeros años se abocaban a la Gramática. La asignatura principal era el latín formal, la literaria, estudiadamente pulida, de la sociedad culta de la Roma Imperial. La metodología empleada es utilizar un texto regular, y hacer uso de un sistema informal de sentido instrumentalista. Además, se enseñaba la dialéctica, que era la lógica formal, que se ocupa de la manera de expresar el pensamiento. Además, la Retórica. A este plan de estudios se agregaba las lecturas bíblicas y vida de santos, rudimentos de aritmética y de geometría y los conocimientos musicales que contribuyen a facilitar el canto litúrgico. Cuatro años de estudios le permitió viajar a Lima, para que mediante beca de paga y por decreto del Ilustrísimo arzobispo Don Diego Antonio de Parada, ingresa al Seminario de Santo Toribio el 29 de Julio de 1766.

Brillante fue el paso de Rodríguez de Mendoza por los claustros toribianos. Siempre siguió a sus exámenes la nota de "aprobado por todos los votos". El 22 de octubre de 1769 obtiene la distinción de "pasante de Artes" y entraba "a beca de su merced"; y finalmente el 22 de setiembre de 1770, contando con 20 años, recibía el grado de doctor en Teología en la Real Universidad de San Marcos.



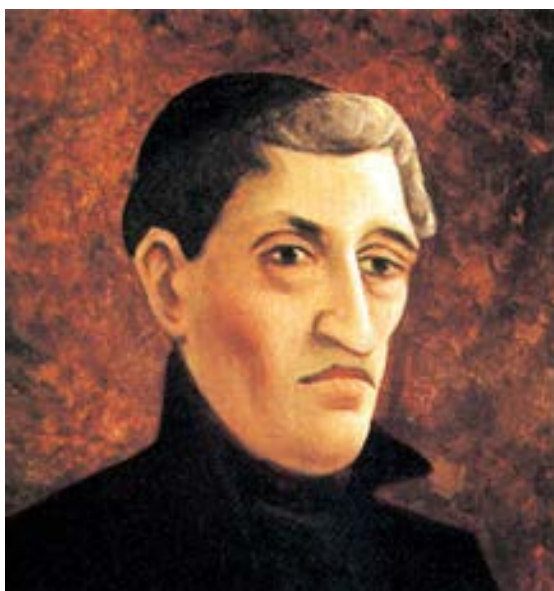
Rodríguez de Mendoza, tenía un espíritu profundamente estudioso, su ansía de saber no se había limitado a los marcos estrechos de su especialidad profesional. Quería que sus ojos ávidos se adormieran en los vastos horizontes de una cultura integral, y que, dentro de ésta, se detuvieran con el fervor del naturalista ante un motivo de investigación, en la prolijidad de las citas y las alusiones. No pertenecía su mentalidad a la numerosa legión de los que se sometían a la letra del autor seguido o consultado; de los que acataban ciegamente las afirmaciones del filósofo o tratadista escolástico, tan solo porque el principio de autoridad del dogma así lo exigía. Era la suya un alma en que la manía memorista había cedido ante el sentido crítico, ante el que los ortodoxos católicos llamaban escandalizados "libre examen", ante la duda metódica que preconizara Decartes.





Polo, un biógrafo de Rodríguez cuenta que "echado en el suelo sobre una alfombra, rodeado de libros, estudiaba día y noche, verificando todas las citas de las obras que leía. Dicha actitud intelectual, le produjera más tarde la seria enfermedad de "fatiga al estómago" que le condujo a la muerte.

La capacidad y la dedicación de Rodríguez de Mendoza formarían a su poseedor unos de esos prestigios que nacen en las aulas como anticipo justo del renombre social. En esa época se padecía de buena preparación en el cuerpo docente de los centros de enseñanza y, para colmar este vacío, se acostumbraba designar a los alumnos que se habían distinguido por sus aptitudes y su aplicación. Es así que a los 21 años siendo estudiante, fue designado profesor del Real Convictorio de San Carlos, que se fundó en 1771. El Virrey Amat mediante decreto honorífico, nombra al futuro precursor chachapoyano como profesor en el real colegio en la cátedra de Filosofía y Teología. "Fui el primer Maestro que el Superior Gobierno destinó a la enseñanza" habría de recordar 55 años después al rendir su último informe rectoral al Visitador Regio.



En los claustros de San Carlos se revelaría en breve como un maestro, en la real extensión del vocablo. Esa era la suprema aptitud con que había nacido; esa, la impulsión irresistible que le conduciría durante su existencia a instruir, a educar, desviándole de cualquiera

otra ruta que hubiera adoptado. La reputación del joven profesor de Filosofía y Teología trascendería, asimismo, a los claustros de San Marcos. El cinco de febrero de 1773, el Doctor Valera, Rector de la Universidad de San Marcos, nombra a Rodríguez de Mendoza "Regente de la Cátedra del Maestro de las Sentencias". En breve, el seminarista toribiano extendía el círculo de sus admiradores, demostrando con su talento y su saber que era muy digno de llevar el capelo y las borlas de Doctor que recibiera el año 1770.

Con su marcada y diferenciada inteligencia frente al resto de estudiantes, Rodríguez de Mendoza, se convierte en una rara avis seminarial. Lo es porque viene de Chachapoyas, una región del oriente peruano totalmente desconocido por la mayoría de limeños y criollos. Dentro de una ilimitada concepción del proceso simbiótico entre hombre, medio y ambiente, sus características sirven para explicar cómo, en un nativo de esta región, pudo producirse, en el período que queda entre el ocaso de una etapa histórica y el alborar de otra, un tipo tan genuinamente peruano y de tan contrastables rasgos psicológicos y de una inteligencia sobresaliente a los de su generación. Aquí surge la marcada relación de amistad con Vicente Morales Duárez y Mariano Rivero de Aranibar, con quienes posteriormente realizarían la gran transformación pedagógica en el Real Convictorio de San Carlos. Es así que simultáneamente vemos en esta etapa de su vida, dictando cátedra en el Convictorio, en San Marcos y como asesor del Cabildo y del Consulado limeño.

A la par de sus cualidades de maestro, Rodríguez de Mendoza toma la determinación de ordenarse de sacerdote, bajo la guía teológica de Don Baltazar Jaime Martínez de Compañón, quien se convertiría en arzobispo de Trujillo y por ende pastor de la grey chachapoyana, que en una de sus visitas pastorales en 1786 dona parte de fortuna para la creación de la primera escuela de Artes y Ciencias en la ciudad de Chachapoyas.





Luego de ordenado sacerdote, por expresa oposición le destinan al curato de Marcabal, centro poblado perteneciente al actual distrito de Huamachuco en el departamento de La Libertad, a diez kilómetros de Cajabamba (Cajamarca). Esta posición codiciada le asegura su subsistencia. Desde el punto de vista religioso satisface el anhelo que un pastor de almas ha de abrigar en un sentido de vivir cerca de los seres humanos para ayudarles en su vida diaria, en tal forma que busquen su perfección en Dios. Es, también, un conveniente comienzo de la carrera eclesiástica, que permite hacer dinero y que puede conducir hacia las más altas posiciones de la jerarquía de la Iglesia. Sin embargo, las circunstancias, las circunstancias que acompañan el desempeño de su curato durante los cuatro años que lo sirve y que son, precisamente, los del gobierno del virrey Jáuregui; sus experiencias en la brava sierra de Huamachuco, y la directa aproximación a los aborígenes que logra gracias a su dominio del quechua, van a dar resultado totalmente contrario al que el obispo y quizás él mismo podían esperar: Fortalecerán su vocación magisterial al hacerle comprender, más claramente de lo que antes ha intuido, cuál es la obra que la educación está llamada a realizar en el virreynato para salvarlo de su postración económica y social. Su precaria salud, por otra parte, convierte su permanencia en el curato en un martirio físico. En dos oportunidades tiene que alejarse de su sede para hacerse tratar de un "mal de la cabeza y pecho", según los médicos que lo atienden en Trujillo. Estos consideran que ese "temperamento" es contrario a su salud y, por lo tanto, la causa de su "miserable constitución". El obispo le da permiso para curarse en Lima, y cuando el sacerdote Rodríguez de Mendoza cree haberlo logrado superar su mal, persiste en volver a Marcabal, pero no pasa de Trujillo. En esa ciudad recibe una orden del virrey Croix para que regrese a Lima a fin de asumir el vicerrectorado del Real Convictorio de San Carlos, en reemplazo del Padre José Silva Olave quien es promovido al Curato de Carhuamayo.

MAESTRO

El hombre que se ha formado debe prestar un

servicio a los demás, el intelectual ha de tener un sentido del servicio y cuando las circunstancias lo colocan en una situación directiva tendrá que señalar un camino y entregar su saber. Y si tiene vocación de maestro no sólo debe dar sino darse y esto hizo Toribio Rodríguez de Mendoza, en toda su vida.

Como docente en San Carlos se propone formar una juventud que pueda dirigir al país de acuerdo a sus necesidades. Quería que, en su Colegio, que era de corte clásico, es decir, en donde se enseñaba principalmente Filosofía y Latín, lucha para que se enseñen también las ciencias naturales, como la Geografía, matemática y física, argumentando que los hombres que asumirían responsabilidades sociales, no sólo debe estar permitido a los abogados y sacerdotes; sino que todo joven debe ser capaz para enfrentar los retos del futuro nacional. Quiere Rodríguez de Mendoza una educación especial para los jóvenes que no siguen la carrera literaria. Desea una formación que los haga aptos para desempeñar los puestos que el país les confíe.





Para la reforma educativa en la etapa previa a la independencia nacional, cuenta con el apoyo de dos insignes personajes; por un lado, el Padre Cisneros que lo alimentaba con información bibliográfica "censurada" en su tiempo y el Doctor José Baquijano y Carrillo, Conde de Vistaflorida, compañero de estudios de Rodríguez de Mendoza en el Seminario de Santo Toribio. Baquijano y Cisneros serán los que introducen a Rodríguez de Mendoza en la Academia Filarmónica de Rossi y Rubí; y en las tertulias del culto español. Aquí conocerá a los miembros que han de constituir la Sociedad Amantes del País, y los que, al apreciar la personalidad pujante del Maestro, han de convertirse en sus más entusiastas propagandistas.

En el año de 1786, ante la renuncia del Arquellada, Rodríguez de Mendoza, es designado Rector del Convictorio, cargo que es ratificado por el virrey un año después. Con la colaboración de su vicerrector Rivero y la ayuda de Moreno, el Dr. Rodríguez de Mendoza prepara un documento cuya trascendencia educativa es tan grande que en el orden político va a ejercer fuerte influencia en el inmediato futuro del Perú. Estas y otras medidas, así como el gran desempeño en la cátedra de Leyes y Cánones y la de Prima de Teología, el 30 de junio de 1801, es designado vicerrector de la Universidad de San Marcos.

"Lo nuevo no está reñido ni con lo viejo ni con lo mejor", fue la frase que caracterizó su reforma educativa en San Carlos. La mixtura de la educación carolina impuesta por Rodríguez de Mendoza y los elogios que motivaban los estudiantes en sus ponencias traspasó las fronteras de nuestra patria, que, en los cinco primeros años de rectorado, ya contaba con estudiantes de Ecuador, Bolivia, México y Panamá, ya que según sus biógrafos indican, que Rodríguez de Mendoza, quiso además de una educación científica, una educación que forme al hombre y de todo al hombre. Es así que, en sus memorias escritas en el Mercurio Peruano, escribe Rodríguez de Mendoza: "Los indios por fin son elevados a la dignidad de hombres...los primeros resultados serán la unidad del idioma y al fin la recíproca amistad nacida de la igualdad que pone a cubierto de la opresión".

En poco tiempo San Carlos se convierte en "la primera escuela literaria del Perú" y su rector calificado como el Bacón de América. Argumentos como " Los manuales son para los principiantes; pero para el adelantado estos libros son la peste y es imposible tener en ellos una sólida formación que deben tener los Evangelistas o Doctores de la Ley", hacen que llegue a oídos del Virrey Pezuela que, frente a las intrigas de la sociedad criolla limeña, argumenta que "En San Carlos, hasta las piedras son insurgentes".



En poco tiempo San Carlos se convierte en "la primera escuela literaria del Perú" y su rector calificado como el Bacón de América. Argumentos como " Los manuales son para los principiantes; pero para el adelantado estos libros son la peste y es imposible tener en ellos una sólida formación que deben tener los Evangelistas o Doctores de la Ley", hacen que llegue a oídos del Virrey Pezuela que, frente a las intrigas de la sociedad criolla limeña, argumenta que "En San Carlos, hasta las piedras son insurgentes".

Esta insurgencia ideológica y pedagógica de Toribio Rodríguez de Mendoza, se debe a la revolución que hace en las aulas, cambiando los manuales memoristas por libros "censurados" que, por medio del Padre Cisneros, traía Rodríguez de Mendoza para la enseñanza y la libertad intelectual de sus estudiantes. Decía el Precursor: " Las reformas meramente pedagógicas, están fundamentadas psicológicamente, porque no se exigirá a los escolares el servil trabajo de la





memoria al pie de la letra, sino una lectura detenida, reflexionada, de que darán razón todas las noches a la hora de las Conferencias". Es decir, un cambio radical a la enseñanza tradicional que motivaba al alumno reflexionar, comparar y analizar nuestra realidad. Aquí el gran aporte de Rodríguez de Mendoza, que le convertiría honoríficamente como "Maestro de Maestros del Perú". En 1,813 viene las acusaciones de insurgencia y con ello el declive del Real Colegio Convictorio de San Carlos. Con el pretexto de ser refaccionado el local y de introducir un nuevo plan de estudios, se clausura aquel centro famoso de cultura y de transformación ideológica de una generación que en sus mentes y almas recibieron vientos de libertad del yugo español.

Simultáneamente a este cierre de ciclo de gloria educativa en el Perú, se inicia una serie de actos rebeldes contra el Rey de España. Vientos de cambio soplaban por toda la república. Ex alumnos carolininos en plazas públicas mediante discursos arengaban y pregonaban la necesidad de libertad, hecho que poco a poco fue calando en la mente de todos los peruanos.

RODRÍGUEZ EL MULTIFACETICO

Una de las cualidades de Rodríguez de Mendoza, fue su inquietante afán por el estudio y la investigación, que nadie podía opacar su sabiduría. Como sacerdote a la par de oficiar su labor sacerdotal en Marcabal, fue cuarto Capellán de la Casa de Pizarro, presidente de la Junta subalterna de censura de Lima, Canónigo Lectoral del Cabildo Metropolitano, por su delicada salud no aceptó la candidatura para ser designado arzobispo de Lima " y por no echarse un peso superior a sus fuerzas". Fue un sacerdote liberal, que se anticipó a su época y que muy bien se podría afirmar que es el iniciador de la Teoría de la Liberación, que el Padre Gutiérrez, lo fundamente muy bien en estos tiempos. Como una muestra de su enraizada fe católica, culminado las discusiones para aprobar los artículos referidos a religión, argumentó "convengo en todo, y solo no admito la intolerancia religiosa", dando una lección llena de nobleza, de comprensión, de respeto a la dignidad humana.



En el campo jurídico, ocupó el Decanato del Colegio de Abogados de Lima, como periodista escribió en el "Seminario Erudito, Económico y Comercial" y en "El Investigador" con el seudónimo de "SIRIACO RAZURA", así como en "El Mercurio Peruano". Miembro Perpetuo de la Sociedad Patriótica, donde recibe la "Orden del Sol" de manos del libertador José de San Martín. Ocupó el vicerrectorado y rectorado de la Universidad Mayor de San Marcos y Diputado por Lima y la Libertad para ocupar un escaño en el primer Congreso Nacional. Previo a eso es elegido Diputado ante las Cortes de España, pero no viajó a la península porque el Rey Fernando, restablecido en el trono, había abolido el régimen constitucional.

En su apacible retiro de la catedral, supo Rodríguez de Mendoza de las campañas de libertad que azotaban nuestra patria. Estaba enterado de las campañas victoriosas en el Orinoco a Bocayá y del Plata a Maipú, y como Bolívar, desde el norte y San Martín, desde el sur, cual, en gloriosa apuesta de vuelos, aprestábanse sobre tierras peruanas para arrebatar la presa al gavilán peninsular.

Luego de la Independencia Nacional e instalado en Congreso de la República en setiembre de 1,822, donde Rodríguez de Mendoza es elegido Diputado y es honrado por sus ex alumnos, designándole como presidente de las Juntas Preparatorias del primer parlamento, ese día, cuando se sienta para presidir las cesiones, se vio rodeado de 35 discípulos que estudiaron en San Carlos, dice Mendíburu.





" El señor doctor don Toribio Rodríguez de Mendoza, se deshizo en llanto, por largo rato, al extremo de suspenderse la sesión para atender al afligido eclesiástico. Se le preguntó por qué lloraba, y contestó que lo hacía de gozo y con la mayor ternura, porque se hallaba rodeado de sus hijos, dando instituciones liberales al país por las que venía trabajando desde años atrás, al través de grandes riesgos e inconvenientes. De los 64 diputados que componían el Congreso, 54 eran carolinios. En el congreso ocupó las presidencias de las Comisiones de Constitución, eclesiástica, de libertad de imprenta y de instrucción pública. De allí tendremos que valorar su ideología plasmada en artículos de la Constitución del Perú.

Políticamente Rodríguez de Mendoza fue un republicano liberal y de nítidos, doctrinario tenaz, ardoroso, con esa tenacidad y ese ardor que caracteriza a los temperamentos en quienes la dialéctica es una cuasi función orgánica. El hecho que el maestro considerase triunfantes en la Asamblea las teorías que predicara a sus discípulos, no quieren decir que reposara en la consecuencia ideológica de la mayoría de los diputados. Queda en los anales de la historia republicana, el rechazo a la propuesta de San Martín de querer instaurar una república monárquica en el Perú: " La democracia es el único gobierno aceptable en América, porque aquí existe la nivelación del apostolado. ¿Pescadores? ¿Mercaderes?. Cuando más un publicano o un Quirete. Nada de patricios, todos somos los que los aristócratas llaman canalla gentilicia". Si actitud de reproche a todo acto que indigna a la sociedad peruana sin divisiones, comprendiendo que la nobleza se adquiere y no se hereda, en la firma del Acta de la Independencia del Perú, suprimió el apellido Mendoza, de que hacía alarde su familia y que usara él antes de la libertad nacional, para contentarse con el de Rodríguez.

El Congreso Nacional sufre un receso temporal por una incursión militar de Riva – Agüero y tropas españolas lideradas por Canterac (1823), donde el tribuno

chachapoyano es vejado en su dignidad humana, acusándole de enriquecimiento. Su enfermedad se agrava. El 10 de junio de 1825 muere a los 75 años. Se depositaron sus restos en un humilde nicho, años después, desapareció la plancha de metal en que estaba su epitafio; haciéndose de este modo difícil el saber donde se hallaba su cadáver, y si ha sido o no exhumado. Aquí la gran ironía del destino: El prohombre de la libertad nacional, es el único que no descansa eternamente en el Panteón de los Próceres (ubicado en el Parque Universitario).

Pese a la fama, Rodríguez de Mendoza, murió en la extrema pobreza, al extremo que la sepultura y ceremonias fúnebres fueron sufragados mediante colecta entre sus amigos. "Era alto, flaco, muy trigueño e inclinado de hombros. Rostro feo, pero animado. Su voz plateada y flexible, aunque debilitada por la afección al estómago", son las características físicas que coinciden todos sus biógrafos.

Son ideas las que gobiernan al mundo y Don Toribio fue un sembrador de ideas. Los que forjaron el Perú pudieron decir públicamente que San Carlos era un "semillero de los principios revolucionarios" y en el Convictorio los aprendieron porque amaron la nueva realidad que desde fines del siglo XIX se venía incubando y ella era la que había hecho posible la creación del Perú como Nación y Estado. Esta nueva realidad, este Perú mestizo es deudor eterno del Doctor Alejandro Toribio Rodríguez de Mendoza Collantes.

¡GLORIA ETERNA, AL MÁS ILUSTRE DE LOS CHACHAPOYANOS!

Biografía consultada:

EL PRECURSOR de Jorge Guillermo Leguía, 1922.

RODRIGUEZ DE MENDOZA de Oscar Noé Zevallos, 1984.

RODRIGUEZ DE MENDOZA. HOMBRE DE LUCHA de Fernando Romero, 1973.

LECTURAS HISTORICAS COMENTADAS de Ismael Portal, 1918.





La Jura y Proclamación de la Independencia de Chachapoyas

14 de enero de 1821

Por: Alejandro Alvarado Santillán

Antes de la llegada de don José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Torre Tagle, a asumir el cargo de Intendente de Trujillo, territorio norteño al cual pertenecía el partido de Chachapoyas, ya existía el anhelo de libertad, difundidos de manera oculta por importantes patriotas que luego llegarían a formar los cimientos del Perú republicano.

En la historia de Chachapoyas, al igual que de la intendencia de Trujillo y del Perú, van a cumplir un rol importante y de nexos en favor de la independencia, tres ilustres chachapoyanos, me refiero al Sacerdote, Prócer y Precursor de la Independencia e Hijo Predilecto de Chachapoyas don Alejandro Toribio Rodríguez de Mendoza Collantes (Chachapoyas, 17 de abril de 1750 - Lima, 10 de junio de 1825), quien en el Real Convictorio de San Carlos, en Lima, introdujo en su enseñanza el pensamiento y anhelo de libertad, formando una élite de ilustres hombres que contribuyeron a la libertad del Perú y otros países de Latinoamérica. Fue uno de los primeros peruanos que firmó el acta de la independencia y al ser instituida la república, fue elegido diputado por Trujillo. Presidió las sesiones preparatorias del Primer Congreso Constituyente de 1822, de los 64 diputados, de dicho congreso, 54 fueron sus alumnos.



Plaza Mayor de Chachapoyas, principios del siglo XX.
FUENTE: Archivo fotográfico de Alejandro Alvarado Santillán

El Sacerdote don Juan Antonio de Andueza Medina (Chachapoyas, 22 de marzo de 1773 - Lima, 17 de enero de 1825), sobrino y alumno de don Toribio Rodríguez de Mendoza. Fue elegido en 1812, diputado por Chachapoyas ante las cortes de Cádiz. A su retorno de España, fue destacado a Palpa y luego en 1817 en Trujillo, fue nombrado Racionero del Cabildo Diocesano, ejerciendo como examinador sinodal de dicho obispado; ese mismo año también fue nombrado rector del Seminario de San Carlos y San Marcelo. En 1820, junto a otros ilustres trujillanos formaron la comitiva de recepción al marqués de Torre Tagle, convirtiéndose en uno de sus principales consejeros, participando activamente en la independencia de Trujillo. En 1822, fue elegido como representante por Trujillo, llegando a ser el tercer presidente del Primer Congreso Constituyente, para el periodo que va del 21 de noviembre al 20 de diciembre de ese mismo año. "Durante este periodo condujo los debates de las Bases de la Constitución, que la asamblea aprobó durante su mandato, para estructurar, sobre tales premisas, la Constitución que regiría al Perú independiente".

Y don José Modesto de la Vega, destacado político que firmó el acta de la proclamación de la independencia de Trujillo el 29 de diciembre de 1820, posteriormente fue electo como diputado en varias oportunidades por Trujillo, representando a Chachapoyas, siendo su mayor logro junto a don José Braulio de Camporedondo, otro ilustre chachapoyano, la creación del departamento de Amazonas el 21 de noviembre de 1832.



Chachapoyanos en la pampa de Higos Urco,
6 de junio 1919

FUENTE: Fotografía obtenida del señor Luis Monsante Nevares. Archivo fotográfico del señor Diego Grados López

Estos chachapoyanos van a influenciar y ser los nexos entre los patriotas de Chachapoyas con los de Lima y Trujillo. Prepararon el ambiente revolucionario en esta ciudad y partido, por medio de las principales familias que se adhirieron a la causa libertaria.

De acuerdo a los documentos e investigaciones sobre la participación de Chachapoyas en la independencia del Perú, salen a relucir las siguientes familias: los Rodríguez de Mendoza, los Tafur de Córdova y los Hurtado; y el siguiente grupo de ciudadanos: don Pablo Rodríguez de Mendoza y Trigoso (Hijo de don Santiago Rodríguez de Mendoza Hernani de Arbildo con su segunda esposa doña María Gómez Trigoso, hermano de padre del Precursor don Toribio Rodríguez de Mendoza), don José Fabián Rodríguez de Mendoza Collantes (Vecino principal y benefactor de la ciudad de Chachapoyas y hermano del Precursor) y sus hijos don José Mariano y don Toribio Rodríguez de Mendoza Zubiato, don José Martín Dávila (Alcalde de Chachapoyas en 1821) don Evaristo Tafur de Córdova, don Julián Monteza Guevara, don Tomás José Cacho y

Lavalle, don Manuel Matos, don Manuel Tuesta, don Mariano Muñoz, don Toribio Zagaceta, don Juan Manuel Rubio, don José Lucero de Villacorta (Escribano público y de la Real renta de Tabacos de Chachapoyas), don Manuel Rodríguez, don Manuel Burga, don Dionicio Hernández, don Luis Zagaceta, don Mariano Aguilar, don Manuel Rojas, don Vicente y Pedro Santillán, don Juan M. Reina, don N. Arce, don Alejo Noriega, don Dionisio Rodríguez, don Pedro Rodríguez; y los sacerdotes: don José Adriano Goicochea Celis y don Juan Aguilar, entre otros. Y en representación del sexo femenino el importante liderazgo de doña Matea (Matiaza) Rimachi.

Es lamentable, que hasta la fecha no se haya encontrado en ninguno de los archivos, las actas de la proclamación de la independencia de la ciudad y doctrinas del partido de Chachapoyas, al igual que otros documentos de importancia con referencia a los hechos en favor de la independencia, enviados a Trujillo. Es muy posible, como refiere Rebaza, fueron destruidos en algún incendio durante los incidentes políticos entre Torre Tagle y la Riva Agüero. Es por ello que se desconoce con claridad que pobladores se adhirieron a la causa de la independencia y firmaron dichos documentos.

El Marqués de Torre Tagle luego de jurar y proclamar la independencia de Trujillo, capital de la Intendencia del mismo nombre, el 29 de diciembre de 1820, cursó cartas, en sobres cerrados, a los ayuntamientos y gobernadores de los partidos pertenecientes a la intendencia,





a través de personas notable o emisarios de suma confianza, de prestigio y conocida solvencia moral. En dichas misivas les invitaban a adherirse a la causa de la libertad y convocar a los vecinos principales y al pueblo en general en cabildo abierto a proclamar su independencia y a elegir a sus gobernantes locales de forma democrática, también contenían instrucciones para la realización de tan importante acto que tenía que tener como base la voluntad del pueblo, anexo envió el diseño de la flamante bandera nacional que debía presidir dicha ceremonia.



Acto cívico patriótico alrededor del primer obelisco erigido en la Plazuela de la Independencia, en honor a los Héroes de la gloriosa batalla de Higos Urco, Chachapoyas, 6 de junio de 1933

FUENTE: Archivo fotográfico de Alejandro Alvarado Santillán

En Chachapoyas, gracias a los importantes nexos con los patriotas de Trujillo y Lima el ambiente ya se encontraba preparado para adherirse a la causa de la libertad, es por ello que el trujillano don Francisco Javier Bustamante y Lavalle, Gobernador Político y Comandante Militar de Chachapoyas, en cuanto recibió la misiva de Torre Tagle junto a don José Martín Dávila, alcalde de esta ciudad, convocan a cabildo abierto para la jura y proclamación de la independencia, dicho acto se realizó el 14 de enero de 1821 en la Plaza Mayor, con la presencia de los Regidores, autoridades civiles, militares y religiosas, vecinos notables y la población en general, quienes luego de escuchar la lectura de la carta enviada por Torre Tagle, juraron y proclamaron la independencia, para luego suscribir el acta respectiva, recalcando su lealtad a la Patria y a defenderla.

La ceremonia estuvo presidida por la primera bandera nacional, que fue confeccionada por las virtuosas manos de las mujeres chachapoyanas, quienes posteriormente en Higos Urco demostraron valerosidad y heroísmo en la defensa de la libertad, recibiendo los elogios más loables por su activa participación.

Inmediatamente, todos ingresaron a la Iglesia Matriz San Juan Bautista, para la solemne Misa y Te Deum, la cual estuvo presidida por el sacerdote patriota don José Adriano de Goicochea Celis, Párroco de esta Ciudad, donde dieron gracias a Dios por el don de la libertad.

Luego los pobladores se volcaron a la Plaza Mayor y calles a celebrar su independencia, en un ambiente festivo donde se escuchaba a cada momento: ¡Viva la Patria! y ¡Viva la libertad! La ciudad se embelleció con el arreglo de puertas y balcones, que los vecinos con anterioridad habían decorado y en la noche iluminaron las fachadas de sus casas mediante faroles y antorchas.

Bustamante y Lavalle al jurar la independencia en Chachapoyas, lo hizo sin tener la más mínima fuerza militar que le pudiera amparar en caso el vecindario se hubiese opuesto al cambio de sistema. Por eso se valió de los arbitrios más convenientes a los vecinos a fin que con prontitud se adhirieren a la causa. Lo consiguió sin problema alguno, así lo testificó en una carta escrita el 28 de septiembre del mismo año.

Luego, a pedido de don José Martín Dávila, dicho acto cívico fue repetido en los demás curatos. “Las actas originales respectivas, formando un grueso cuaderno, fueron enviadas a la ciudad de Trujillo, para conocimiento de Torre Tagle, y ser guardadas en el archivo de la Intendencia”. En abril de 1821 los ciudadanos de Chachapoyas reiteraron su pronunciamiento a favor de la libertad, organizaron la guardia nacional y expulsaron de la ciudad a don Francisco Baqueano, quien cumplía la función de sub delegado y juez remensor de tierras.





Los hechos anteriores fueron el inicio de la activa participación de Chachapoyas en favor de la independencia del Perú, los pobladores de este antiguo partido norteño, cumplieron un rol importante, aportaron económicamente a solventar la emancipación (otorgaron: dinero, vestimenta, alimentos, ganado vacuno y equino, etc. al inicio de forma voluntaria y luego forzosa), quedando casi en la pobreza absoluta, y sobre todo ofrendaron a sus hijos, quienes formaron parte de diversos batallones que lucharon en Pinchincha, Zepita, Junín y Ayacucho. Siendo su mayor ofrenda a la causa libertaria: la victoria en la gloriosa batalla de Higos Urco, el 6 de junio de 1821, en donde la población de esta antiguo partido, tanto mujeres y varones, se unieron al Ejército Patriótico dirigidos por el coronel Juan Valdivieso, destacando doña Matiaza Rimachi y don José Portocarrero héroes que llenaron de gloria el nombre de esta tierra y obtuvieron los elogios más loable y de llevar al igual que los demás el título honorífico de “VENCEDORES DE CHACHAPOYAS”. Con la victoria de Higos Urco logran la consolidación de la independencia de la Intendencia de Trujillo e inician la formación del Ejército Peruano, al cual se unirían los valerosos varones de las demás provincias del norte, teniendo una destacada participación en las demás batallas libradas por causa de la libertad.

En honor y reconocimiento a la gloriosa batalla de Higos Urco y a la participación del pueblo chachapoyano en la gesta de la emancipación, el Congreso de la República, a petición de don José Modesto de la Vega, diputado de dicha provincia, el 30 de junio de 1826, le concede a Chachapoyas el título honorífico de “FIDELÍSIMA CIUDAD” y el 20 de diciembre de 1829 en mérito a las mismas acciones se crea en la ciudad de Chachapoyas: EL COLEGIO DE CIENCIAS Y ARTES SAN JUAN DE LA LIBERTAD.

BIBLIOGRAFÍA:

ALVARADO SANTILLÁN, Alejandro 2020 “Higos Urco: Los Vencedores de Chachapoyas”. Las Independencias del Perú. Comisión Bicentenario La Libertad. Trujillo.

COLLANTES PIZARRO, Luis 1988 *El departamento de Amazonas en la gesta emancipadora*. Segunda Edición. Lima.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 2014 *Chachapoyas frente a la independencia política del Perú*. Lima: Derrama Magisterial.

TORRES MAS, Carlos Alberto 1998 Luz histórica. Revista del Archivo Regional de Amazonas. Año 2, N° 2. Chachapoyas.

VALDEZ RODRÍGUEZ, Jorge Eduardo 2015 *La Batalla de Higos Urco visión al bicentenario 2021. Nuevas perspectivas para comprender la Independencia del Perú*. Lima.

VALQUI, Demetrio 1984 *La batalla de Higos Urco*. Lima: L&N Editorial.





Los Vencedores de Chachapoyas

6 de junio de 1821

Por: Alejandro Alvarado Santillán

En la hermosa fecha 6 de junio,
dorando los campos de Higos Urco,
se levantó el dios de nuestros incas
a bendecir la santa libertad.

Higos Urco es un templo de gloria,
que guarda cenizas de patriotas;
es un monumento en la historia,
coronada de cadenas rotas.

Es el honor, faro luminoso,
que desprende rayos de valor;
es cumbre elevada, donde airosa,
flamea el sagrado bicolor.



Catedral San Juan Bautista de Chachapoyas 1884

FUENTE: Cathédrale de Chachapoyas (voy.p.391). - Dessin de H. Clerget, d'après un croquis de Pauteur. Colección de Alvarado Santillán

La batalla de Higos Urco, fue una de las batallas más importantes en favor de la emancipación del Perú y la que consolidó la independencia de la antigua Intendencia de Trujillo y por ende del norte peruano. Dicha batalla se desarrolló el día miércoles 6 de junio de 1821, a dos kilómetros de la ciudad de Chachapoyas en la

pampa del mismo nombre, entre el ejército realista, venido de Moyobamba (Comandancia General de Maynas), comandado por el coronel José María Matos a mando de 600 hombres y el ejército patriota comandado por el coronel Juan Valdivieso con 294 hombres, al que se unió la población de la antigua provincia de Chachapoyas.

El ejército patriota junto con los pobladores que se sumaron a la causa, resistieron heroicamente el ataque, pese a la superioridad numérica del ejército realista, después de 10 horas de combate, ganaron la batalla, haciéndoles retroceder tras sufrir numerosas bajas, retirándose en medio del caos en dirección a Moyobamba. De acuerdo a la investigación de don Alejandro Zubiarte, manifiesta que perecieron 37 patriotas y 200 realistas.

Los patriotas con la batalla de Higos Urco, lograron frenar a los grupos realistas en el nororiente peruano, lo cual permitió que el marqués de Torre Tagle se ocupe exclusivamente a organizar la capital y provincias de su mando y a disciplinar las fuerzas que debían servir más tarde en favor de la independencia.

Los héroes de la batalla de Higos Urco

Podemos decir que Higos Urco es la única batalla de la independencia del Perú, donde participaron de forma activa y en conjunto dos importantes fuerzas: el Ejército Patriótico (en formación) y el Pueblo (mujeres y varones con escasa o sin formación militar), lo que hace que esta batalla haya tenido el resultado favorable a los intereses independentistas, pese a la superioridad velica y en número del ejército realista. Esta importante participación de los hijos de Chachapoyas, fue de suma importancia para la consolidación de la independencia del norte peruano, por lo cual el coronel Valdivieso, concedió en nombre del General don José de San Martín, una medalla con la inscripción VENCEDORES DE CHACHAPOYAS, más un jeroglífico combinado de palma y laurel entrelazado y dos manos asidas en el centro y en el reverso la fecha de la gesta.



El Ejército Patriótico

El marqués de Torre Tagle, desde Trujillo despachó una División de 50 hombres al mando del coronel limeño don Juan Valdivieso, arribando a Chachapoyas los primeros días de junio. Este contingente estaba conformado por destacados jóvenes trujillanos, cajamarquinos y chachapoyanos.

En el parte oficial de batalla, el Coronel Valdivieso manifiesta que “[...] todos los oficiales y soldados han obrado sobre el campo prodigios de valor. Ningún elogio puede llegar a la magnitud de su mérito”. Y hace mención del siguiente grupo de miembros del ejército patriótico: el Capitán de Caballería, don Mariano Joaquín Egúsqiza, ayudante de órdenes, entre el coronel patriota y los combatientes, el Sub Teniente don Manuel Rodríguez, el Sub Teniente Pino, el Capitán don José Félix Castro (Trujillano), el Sub Teniente don José Casanova, el Sargento 1° don Crisanto Tejada, el Sargento 1° don Baltazar Gonzales, el Sargento 1° don Justo Apéstegui, el Sargento 1° don Francisco Granja, el Capitán don Toribio Rodríguez (chachapoyano), el Teniente don Manuel Farje, el teniente don Juan Manuel Mollinedo, el Sub Teniente don León Farje, el Cadete don Mariano Zamora, el Cadete don Antonio Posadas, el Cadete don Antonio Navarro, el Capitán don Melitón Sánchez Pareja, don José Rubiera y los chachapoyanos: el capitán retirado don Manuel Tuesta, el procurador don Mariano Muñoz y don Toribio Zagaceta.

Con esta gloriosa batalla se empezó a formar el ejército peruano, que luego participaría en Pichincha y Zepita, consolidándose en Junín y Ayacucho. Siendo las batallas de Higos Urco, Junín y Ayacucho, las que nos dieron las llaves de nuestra libertad.



La Plazuela de la Independencia; Obelisco en Honor a los Héroes de la gloriosa Batalla de Higos Urco y el Templo del Señor de Burgos. Chachapoyas, década de 1950.

FUENTE: Fotografía del señor Wenceslao Cabañas Alvarado. Archivo fotográfico de Alejandro Alvarado Santillán

La valerosa participación del pueblo de Chachapoyas

Es importante mencionar la participación de los ciudadanos de Chachapoyas y pueblos aledaños y sobre todo la participación activa de la mujer, que sin escatimar los peligros que conllevaba esta batalla intervinieron de modo heroico y valeroso.

Del importante grupo de pobladores de la provincia de Chachapoyas, en su mayoría anónimos, el coronel don Juan Valdivieso en el parte oficial de la batalla, hace mención elogiable al artillero don José Portocarrero; a quien aparte de otorgarle la medalla dispuso que porte en el brazo izquierdo un escudo con un cañón bordado en el centro, en mérito por levantar un cañón solo, ya que se había volcado de su cureña, colocándolo sobre aquella y seguir con el fuego.

En 1919, don Antonio Carbajal en su reseña sobre la batalla de Higos Urco hace mención, que al tenerse noticia de que el ejército realista marchaba hacia Chachapoyas, los patriotas se organizaron de la siguiente forma: Los señores Vicente y Pedro Santillán se encargaron de capitanear el barrio de La Laguna, el Teniente de Guardia Nacional don Juan M. Reina el barrio de Santo Domingo; Don N. Arce el de Yance y don Alejo Noriega, Gobernador de la Plaza Mayor, el de Luya Urco.





Rebaza, manifiesta que es oportuno memorar que en Higos Urco la gente de Chachapoyas demostró valor y decisión por la causa de la Independencia; destacando entre ellos don Evaristo Tafur de Córdova, cuyo entusiasmo patriótico fue notorio.

Mientras se producía la batalla de Higos Urco, la ciudad de Chachapoyas estuvo custodiada por los capitanes de Milicias don Manuel Matos y don Julián Monteza Guevara y por el subteniente retirado don Mariano Cacho y Lavalle. Las mujeres y hombres imposibilitados se trasladaron a los arrabales a recoger piedras para arrumarlas en las puertas y en los balcones de sus casas, para combatir al enemigo si lograban ocupar la ciudad.

Hace unos meses atrás, tuve la suerte de poder encontrar en el Archivo Histórico del Obispado de Chachapoyas, la partida de defunción de don **Angelo Trigoso**, héroe desconocido de la batalla de Higos Urco, chachapoyano, mestizo de aproximadamente 40 años, quien falleció en combate el 6 de junio de 1821 en el campo de Caritate (lugar próximo a la pampa de Higos Urco), dejando como viuda a doña María Rojas y en la orfandad a sus hijos: Baltazar, Hermeregilda, María Manuela, Bernarda y Manuela. Su cuerpo fue sepultado el 8 de junio de ese año en la Iglesia del Señor de Burgos, como lo atestigua y firma el sacerdote don Gerónimo Portocarrero, Cura Coadjutor de la ciudad de Chachapoyas.

El coronel Valdivieso, con referencia a la participación de los indios de esta antigua provincia de Chachapoyas, manifestó: “en aquel día fueron unos tigres, y esta bravura dio merito a que fuesen unos cuantos víctimas de los tiranos enemigos”. Rebaza, hace referencia de la participación de un indígena de 25 años de edad, natural del distrito de La Jalca y don Alejandro Zubiato, rescata el nombre de tres indígenas naturales de Atunluya: Santiago Valqui, Fulgencio de la Cruz y Anselmo Chuquipul.



Acto cívico patriótico - Plaza Mayor de Chachapoyas.
Principios del Siglo XX.

FUENTE: Archivo fotográfico de Alejandro Alvarado Santillán

Fuentes y bibliografía

Fuente primaria

Archivo Histórico del Obispado de Chachapoyas (AHOCH) Serie Defunciones, año 1821

Fuentes bibliográficas

ALVARADO SANTILLÁN, Alejandro 2020 “Higos Urco: Los Vencedores de Chachapoyas”. Las Independencias del Perú. Comisión Bicentenario La Libertad. Trujillo.

CABAÑAS LÓPEZ, Manuel Hamiltón 2002 *Queno te cuente cuentos. Hechos históricos de los siglos XVIII al XX en Amazonas*. Chachapoyas: IduGraph srl.

ESPINOZA SORIANO, Waldemar 2014 *Chachapoyas frente a la independencia política del Perú*. Lima: Derrama Magisterial.

REBAZA CUETO, Nicolás 1898 *Anales del departamento de La Libertad en la guerra de la Independencia Perú*.

VALDEZ RODRÍGUEZ, Jorge Eduardo 2015 *La Batalla de Higos Urco visión al bicentenario 2021. Nuevas perspectivas para comprender la Independencia del Perú*. Lima.

ZUBIATE ZABARBURÚ, Alejandro 1973 *Revolución emancipadora del nororiente del Perú*. Lima.





Matiaza Rimachi y la participación de las mujeres en la batalla de Higos Urco

Por: Alejandro Alvarado Santillán



Gracias a las fuentes escritas y orales se sabe que las mujeres chachapoyanas, sumadas a ellas las mujeres de los distritos y pueblos cercanos de esta provincia, cumplieron un rol importante en la lucha por la independencia de Chachapoyas. Su aporte no solo se centró en auxiliar al ejército patriótico y a la población que se sumó a la causa libertaria entorno al coronel Juan Valdivieso, con alimento, vestimenta y cobijo, durante todo el tiempo de su permanencia. Sin medir peligro alguno estas valerosas mujeres también acudieron al campo de batalla, provistas de las armas que podían utilizar, unas alcanzaban piedras a los indios honderos, otras socorrieron a los patriotas con alimento y agua; incluso su valentía las llevó

a realizar acciones, en esa época propias de los varones, como el de utilizar el arma de fuego y otras la honda. Formaron parte activa del grupo de combatientes que lucharon en contra de los realistas que vinieron desde Moyobamba.

Son cuatro los documentos históricos que tratan sobre los sucesos del 6 de junio de 1821, donde precisan y enaltecen la participación y el coraje de la mujer chachapoyana:

El Coronel don Juan Valdivieso, casi al final del parte oficial de la batalla de Higos Urco, escrita el 13 de junio de 1821, refiere:

“Por último, aseguraré a Vuestra Excelencia que el bello sexo de esta ciudad ha prestado servicio sumamente importante en todo el tiempo de nuestra permanencia en esta ciudad y lo que es más notable, en el furor de la batalla, que olvidadas de su delicadeza han arrastrado los peligros, prestando servicios de importancia y civismo, hasta el extremo de manejar la arma de fuego y la honda, cual unas verdaderas matronas que defienden sus sacrosantos derechos”.

El sacerdote don José Adriano de Goicochea, en su testimonio del 14 de septiembre de 1821, manifiesta:

“Si el valor de las mujeres fue tan sin excepción que acudiendo todas al campo de batalla, siendo reprimidas por los oficiales para que se retirasen del peligro de las balas que por todas partes las sumaban, respondían que todas querían mejor en el campo de batalla que retiradas en sus hogares Si a porfías andaban todas armadas de cuchillos, palos y alcanzando piedras a los onderos / y otras hauciliando a las tropas con agua, llegando al extremo / (para animar más a los soldados) de desirles que si se acobardaban las entregasen los fuciles y recibiesen sus polleras y faldellines”.





El coronel don Juan Valdivieso, en el certificado sobre la participación de los pobladores de Chachapoyas, del 15 de septiembre de 1821, hace un recuento más extenso sobre la valerosa participación de las mujeres:

“No es tan digno de admiración este hecho con los hombres, cuando todas las mujeres sin embargo de su débil sexo se presentaron en dicho campo con las armas que podían, las que nos las tenían socorriendo la tropa desde el mismo acto de la acción, con cuanto alimento pudieron adquirir y lo que es más, éstas fueron la mayor parte del auxilio de la fatigada tropa, pues el calor les causaba una mortal sed y sin embargo de la distancia en que se hallaba el agua, la abundancia con que estas socorrían a la tropa parecía que así mismo estaba la fuente. Yo y mis oficiales viendo el peligro a que se exponían tratábamos de que se separasen; pero más se precipitaron exponiendo que ellas no habían de desamparar la tropa y que querían morir matando; animaban nuestra tropa como si no se hallasen en peligro alguno, y burlaban con escarnio a los enemigos. Concluida la Batalla que sería a horas de las seis de la tarde y derrotado completamente el enemigo fue tal el júbilo y las vivas a la Patria a nuestro General San Martín de este recomendable sexo que llenaron mi corazón y el de mi tropa de la mayor gloria”.

Don José Portocarrero, en su carta del 13 de agosto de 1851, expresa:

“No puedo olvidar, amigo, la conducta que manifestaron esas verdaderas heroínas. ¡Con que gracia y denuedo se disputaban, unas el puesto de los combatientes, otras sus hechiceras sonrisas animaban nuestros esfuerzos, y otras con cuánta diligencia, nos proporcionaban todos los recursos que necesitábamos!”



Los documentos históricos antes mencionados, solo describen la valentía y el gran heroísmo de estas mujeres, mas no las nombran como en el caso de los varones. Es gracias a la versión oral transmitida de generación en generación, que sale a relucir el nombre de MATIAZA RIMACHI, en cuyo personaje se centra el coraje, la entrega y el patriotismo de cientos de mujeres anónimas que supieron defender el ideal de la libertad junto a sus padres, esposos, hermanos o hijos en el campo de batalla y que se merecieron las palabras más elogiadas por parte de estos tres testigos principales y héroes de esta gesta, antes mencionados.

MATIAZA RIMACHI

En la historia de Chachapoyas y sobre todo de la gloriosa batalla de Higos Urco, Mateaza o Matiaza que viene a ser el superlativo de Matea, nombre con que la población de esta región la llaman en virtud a engrandecer la figura de esta insigne mujer; es el personaje más nombrado y “conocido” con referencia a la independencia y es parte esencial de la identidad de los chachapoyanos, cuya memoria se conserva en medio de las familias y gracias a los docentes de las Instituciones Educativas. Pese a que su nombre y acciones son conocidos por la gran mayoría de la población, su verdadera historia es totalmente ignorada.





En 1919, es la primera vez que una reseña histórica sobre la batalla de Higos Urco, hace referencia a esta importante heroína y la rescata del recuerdo y versión oral de los ciudadanos de Chachapoyas, con las siguientes palabras: “Todos los pueblos de Chachapoyas, Luya, y Chillaos secundaron este propósito y encabezados por la Sra. Mathea Rimachi, muchas personas pusieron a disposición de los patriotas su fortuna”.

Posteriormente, en 1958, el Contralmirante don Tomás Pizarro Rojas encuentra en el Archivo del Obispado una partida de bautizo, que hace referencia a doña Matiaza Rimachi con lo cual comprueba la existencia real de esta insigne chachapoyana, refiriéndose: “En Amazonas se recuerda con exaltación patriótica la valiente actuación de doña Matiaza Rimachi, que poniéndose a la cabeza dirigía y animaba a todos enardeciendo los sentimientos patrios e infundiendo valor a los combatientes, organizando el servicio femenino para el abastecimiento de los materiales de combate. Sobre esta patriótica matrona chachapoyana, solo sabemos que el 6 de agosto de 1829 aún existía, pues en esa fecha figura como madrina de bautizo de la niña Manuela Ampuero, hija de doña Francisca Ampuero, bautizo que se efectuó en la Iglesia Matriz San Juan Bautista de Chachapoyas en la indicada fecha, según consta en el libro de Registro Bautismales del año 1826 – 1839 y con la Partida N° 783”.

Gracias a la documentación existente en el Archivo Regional de Amazonas, en el 2002, en un primer proceso de ordenamiento del fondo documentario, encuentran un expediente de causa criminal del 13 de abril de 1799, documento que menciona a doña Matea Rimachi, a su madre y hermana, lo cual permitió conocer más sobre esta insigne heroína.



En el 2020, en base a la información antes mencionada y a nuevos documentos que he ubicado en una revisión preliminar, he podido recoger la siguiente información que fortalece la existencia histórica de esta heroína.

Matea Landa Rimachi, nació en la ciudad de Chachapoyas por el año de 1769, fue de raza mestiza, se dedicó a la fabricación de lienzos de algodón, su domicilio se ubicaba en el barrio de La Laguna, sector La Sagra, posiblemente en la esquina que forman los jirones Triunfo y Grau, actual templo adventista, a una cuadra de la Plaza Mayor. Fue hija de doña Aleja Gualpa Rimachi Inga, india principal y vecina de Chachapoyas, quien fue hija de don Cayetano Rimachi Inga y de doña Sabina Olivares. Tuvo como hermana de madre a doña María Anivarro Rimachi, hija de don José Agustín Anivarro, europeo y casada con don José Mojica, natural de Cádiz, España.

Matea Rimachi, como también figura en otros documentos sin utilizar el apellido “Landa”, tuvo un hijo natural con don José Aguilar: el Sacerdote y Patriota don Juan Aguilar, quien va a destacar también en favor de la independencia de esta parte del Perú, participando activamente junto al Coronel Nicolás Arriola en la División Pacificadora, fuerza patriota que se encargó de erradicar a los realistas que quedaban dispersos por la Comandancia General de Maynas en 1822. Posteriormente contrae nupcias con don Manuel Barrena, de quien aparece en 1828



como su viuda. El 7 de agosto de 1830, doña Matea da poder para testar a su sobrino don Andrés Santillán Rimachi, hijo de María Florencia Rimachi Inga, india principal de Chachapoyas; dicho poder no corrió. Aún desconozco la fecha exacta de su muerte, ya en 1846 figura como difunta, como consta en el testamento de su hijo don Juan Aguilar.

De acuerdo a los documentos consultados y a lo antes expuesto, puedo deducir que doña Matea Rimachi fue una mestiza líder, que gozaba de una relativa solvencia económica, lo cual le permitió, a sus aproximadamente 52 años de edad, convocar y liderar a las mujeres chachapoyanas y a las de los pueblos aledaños, desde las primeras acciones realizadas en favor de la independencia, siendo Higos Urco el clímax de su participación.

Fuentes y bibliografía

Fuente primaria

Archivo Regional de Amazonas (ARA)
Documentos diversos.

Archivo Histórico del Obispado de Chachapoyas (AHOCH)

Serie Bautizos, Libro años: 1826 - 1839.

Fuente bibliográfica

ALVARADO SANTILLÁN, Alejandro
2020 “Higos Urco: Los Vencedores de Chachapoyas”. Las Independencias del Perú. Comisión Bicentenario La Libertad. Trujillo.



Mapa de la batalla de Higos Urco



Toribio Rodríguez de Mendoza. (1750 - 1825)
Siglo XIX.

FUENTE: Pintura Óleo sobre lienzo 137 x 84.5 cm. (Anónimo)
Colección de retratos siglo XVI-XX, del Museo de Arte de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.





Hombres que hicieron nuestra historia

Por: Carlos Huamán Herrera

“ El amor a la patria es el alimento de las almas grandes”.

Hace 200 años, tras un larga lucha pre independentista el 28 de julio de 1821 se inicia la construcción de nuestra patria. A partir de ese entonces la historia del Perú entra en un tiempo incierto de esperanzas, con una nueva lucha para afrontar el futuro de nuestra naciente República.

Sin discusión alguna, los constructores de la historia de nuestra nación son los pueblos, con sus masas sociales, sus intelectuales con capacidad de liderazgo, sin soslayar la presencia de personajes representativos plenos de acción; todos ellos contribuyen con su vida y obra a trazar ese rumbo en el que seguimos inmersos. Muchos de ellos fueron tratados con los merecimientos que la historia no puede ni debe olvidar, pero otros solo tuvieron una aureola invisible que pasaron al olvido sin ningún pergamino en premio a su trabajo incuestionable.

“La legalidad de un gran hombre - escribió Beaconsfield - es la memoria de un gran nombre y la herencia de un gran ejemplo”. De este pensamiento puedo colegir que una de las características predominantes es la abnegación que lleva al sacrificio de la vida misma en aras del bienestar común.

Hacer un balance , después de 200 años de vida republicana, quienes y cuántos son los ciudadanos que aportaron, algunos con su vida, y otros con su obra digna de todo reconocimiento, para enaltecer nuestra cultura local, serían muchas las páginas para recordarlos; sin embargo, aquellos que han dejado huellas imborrables en nuestra historia no deben desaparecer de nuestra experiencia ni de nuestra capacidad de retención.

En este Bicentenario , atiendo el pedido de mi dilecto amigo Manuel Cabañas López y recreo el perfil biográfico de algunas de nuestras figuras inolvidables que aportaron con su intelecto, liderazgo y fuerza al desarrollo de nuestro pueblo rico en tradición y cultura.



JUAN ANTONIO DE ANDUEZA:

Uno de los más notables tribunos de Chachapoyas. El tiempo ha escondido importantes datos de este personaje amazense; sabemos que realizó sus estudios en el Convictorio de San Carlos, con el patrocinio de su tío don Toribio Rodríguez de Mendoza, quien le proveyó 200 pesos para acceder al Sacerdocio.

Eclesiástico ilustradísimo vivió en Trujillo, y tras declararse en 1812 la igualdad de representación a las Cortes, de americanos y peninsulares, se realizaron las elecciones en Trujillo, Cuzco y Ayacucho. El Cabildo de Chachapoyas lo eligió como diputado. Al aceptar la designación costeó su viaje a Cádiz con sus propios recursos. Aquí firmó al lado de otros peruanos la Constitución Liberal de Cádiz en 1812.

En 1813, ante el clamor de los productores de la hoja de tabaco, principal fuente de ingreso de los agricultores de la provincia de Chachapoyas, quienes venían siendo perjudicados en sus ganancias, debido a los elevados y abusivos tributos que tenían que pagar, a favor de las arcas del rey “*para sostener su imponderable pompa*”, como así lo señala el documento fuente, le otorgaron poder para que haciendo prevalecer su condición de representante, interceda a Su Majestad, logrando conseguir Real Cédula que ordenaba al Virrey del Perú, que “la Dirección de Tabacos satisficiera a los cosecheros a dos reales en plata, la libra del producto”, Real Cédula que el virrey no acató.

Llegó a ser también canónigo de la Catedral de Trujillo.

Abrazó sin reticencias la causa libertadora. El 24 de mayo de 1814 el conde de Buenavista lo acusa de exaltado revolucionario que no reconocía la soberanía Real.

Junto con él fueron acusados Feliú, Suazo, Rivero, Olmedo y otros.





A decir de Javier Ortiz de Zevallos, Andueza se encontró entre los notables trujillanos en el estrado el 29 de diciembre de 1820 cuando Trujillo proclamó su independencia.

Por su indeclinable posición patriota, el Marqués de Torre Tagle y Portocarrero le contó entre uno de sus principales consejeros, y era el ciudadano clave que permitió a los patriotas de Chachapoyas tener contacto permanente, para estar al tanto de los hechos que se producían en esa capital de la Intendencia. Tras proclamada la independencia del Perú, fue elegido al Primer Congreso Constituyente, instalado el 20 de setiembre de 1822. Por sus méritos e inteligencia llegó a ocupar altos cargos en el Congreso. Fue vicepresidente en octubre y presidente en noviembre, del mismo año.



JOSÉ PORTOCARRERO:

“Ningún elogio puede llegar a la magnitud de su mérito” dijo Valdivieso al emitir su Parte de Batalla que dirige al Presidente de Trujillo, el Marqués de Torre Tagle, luego de la épica jornada de Higos Urco.

Muchos fueron los valientes combatientes que sobresalieron en esta gloriosa jornada, pero entre todos, uno de aquellos sobresalió por su temeraria actitud en el frente, ese fue don José Portocarrero.

Es considerado como uno de los más destacados combatientes de la Batalla de Higos Urco del 6 de Junio de 1821. No se confirma que haya sido militar. Atendió como ciudadano el llamado que se hacía para formar parte del ejército que haría frente a los realistas.

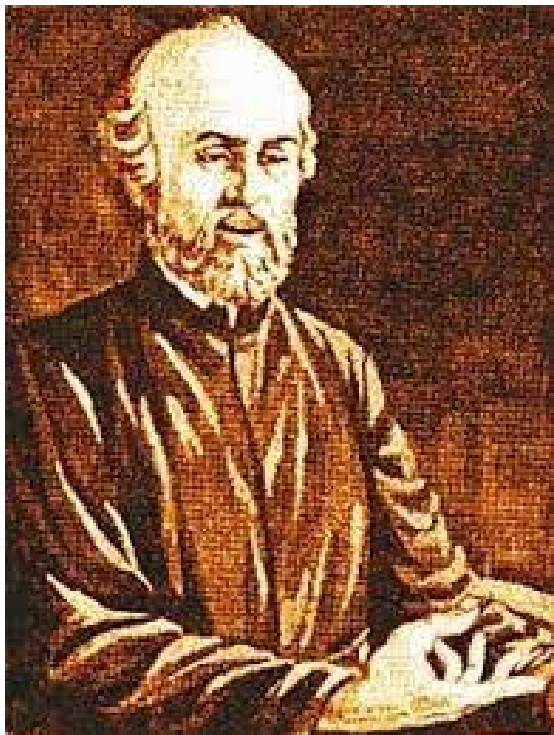
Por una carta que hace a su compañero de batalla don Mariano Zamora y que la dirige desde Cochamal, provincia de Rodríguez de Mendoza, se puede afirmar que sea natural de ese lugar. El apellido Portocarrero es propio de esa zona. Se distinguió como artillero y manejaba el cañón llamado “Chocolate”.

El relato que hace de él el coronel Valdivieso, jefe de los combatientes, narra que en un acto de intrepidez, cuando el cañón que manejaba se desprendió de su cureña, colocando su pecho como única coraza, se abalanzó a tomar el cañón y ponerlo nuevamente en su lugar, logrando que sus letales granadas hagan correr al enemigo. Este acto de bravura aún no ha sido contado en los versos de nuestros inspirados poetas, pese a que la historia universal cuando narra enfrentamientos bélicos del pasado, no nos ha mostrado un acto similar, de aquí que este personaje se convierta en el héroe más paradigmático de Amazonas.

Por desconocimiento de este hecho de gran valor no se le ha levantado aún monumento alguno. El triunfador coronel Valdivieso, al tiempo de premiar a los vencedores con una medalla en nombre del Generalísimo San Martín, a él lo premió doblemente, en mérito a su distinguida participación. Así como él, ninguno de los otros combatientes han sido reconocidos con los merecimientos de que ya son dignos. La historia lo reivindicará en su momento.

Después de 30 años de su heroica participación en los campos de Higos Urco, el combatiente José Portocarrero, dirige una carta al Teniente Coronel del Ejército don Mariano Zamora, en la que recrea con elocuentes términos la participación de los pueblos de Amazonas en la Batalla del 6 de Junio de 1821, y lo más importante es él quien le remite a su amigo una copia del PARTE DE BATALLA. El original de la presente carta se encuentra en el Archivo Departamental de Amazonas y fue publicada por primera vez en el Bisemanario “El Amazonas”.





BLAS VALERA PÉREZ:

Hay discrepancias sobre la fecha de su nacimiento. El Dr. Raúl Porras Barrenechea, señala que esta notable figura amazonesa nació en 1551, preferimos confiar en el dato que precisa nuestro codepartamentano el Dr. Alejandro Hernández Robledo, quien respaldado en textos de documentos fidedignos, señala que Blas Valera nació en 1545, dato que el mismo Blas precisa en su autobiografía **«Exsul Inmeritus Blas Valera, Populo Suo»** redactada en 1619 en Alcalá de Henares (*España*). En este inestimable documento nos relata que nació el 3 de febrero de 1545, en Levanto, el segundo asiento de la ciudad de San Juan de la Frontera de los Chachapoyas. Vio la luz el día de San Blas, nombre que adoptó por tratarse del patrono del pueblo de Aracena (Huelva), lugar del que proceden sus ancestros: Los Valera. Aunque el autor de los Comentarios Reales, Inca Garcilaso de la Vega, creía que Valera había nacido en Cajamarca, ya no tenemos duda sobre su lugar de nacimiento.

Su padre el conquistador Alonso Valera y su madre, a decir de Marckhan doña Francisca Pérez, una ñusta de la corte de Atahualpa. Probablemente esta ñusta sea la indígena Urpai. Su abuelo el curandero (Hampicamayoc) Illahuanca.

A los 13 años de edad perdió a su madre en la más cruel de las circunstancias. Su padre la asesinó en presencia de él, pasando tras este infando suceso a la tutela de su tío Luis Valera. De aquí quizás se creyó en un principio que el padre de Blas era este último. A los 17 años de edad ingresó a la Compañía de Jesús en la ciudad de Lima, junto con sus paisanos Pedro de Añazco y Gonzalo Rivera, y después de haber estado en Huarochirí durante dos años, se ordena de Sacerdote en 1573-1574. Obediente a su orden, trabajó como catequista en el Cuzco, en Juli y en la Paz, como también en Quito.

El Padre Juan de la Plaza, antiguo Provincial de Andalucía y luego Visitador del Perú, así se expresa de Blas Valera en 1576:

“Es de edad de 31 años; es lector de Humanidades; tiene buena salud, buen ingenio y juicio; tiene buen talento para predicar y confesar a los indios; sabe su lengua; también puede leer latinidad, cuanto a su suficiencia; es humilde y obediente; tiene la oración ordinaria; es bien afecto a la Institución; es mestizo”.

La circunstancia de haber nacido en 1545 a menos de 15 años de la caída del imperio, le permitió conocer a muchos de sus hombres prominentes y a viejos amautas, que le transmitieron y confiaron los hechos que después él narró en sus obras. Y aprendió a leer el Quipo a la perfección. Se dio la feliz circunstancia de que este hombre que tuvo oportunidad de tratar con quienes estaban en condiciones de proporcionarle tan valiosas informaciones, estaba dotado de un notable talento que lo distinguió desde sus primeros estudios, por lo que, desde muy joven, se pudo dar cuenta de la importancia que tenía para nuestra historia la recopilación de datos sobre la gran cultura incaica que estaba ya extinguiéndose con la rapidez con que se imponía la cultura occidental en nuestro medio.

Al mismo tiempo que cumplía su ministerio religioso crecía su amor por las cosas del Perú y, en su empeño por conocer mejor nuestro pasado, se dedicó al estudio de los idiomas nativos llegando a ser la más grande autoridad de su tiempo en la materia.





Esta versación hizo que se le confiaran misiones en las que eran necesarios sus conocimientos lingüísticos, lo que a la vez le permitió seguir acrecentando su acopio de datos, recogiendo informaciones en las fuentes auténticas de todos los lugares que visitaba. Por sus conocimientos de los idiomas nativos fue un valioso colaborador del padre José de Acosta, quien preparó los **primeros catecismos en quechua y aimara**, que merecieron la aprobación de Toribio Alfonso de Mogrovejo.

Su misma posición le permitió recorrer el virreinato durante 30 años. Fue en este período uno de los más acerbos críticos frente a los abusos cometidos por el régimen colonial hispano. Los jesuitas se ponen en el ojo de la tormenta, siendo amenazados de expulsión del virreinato, y el Jefe de la Orden en Roma, Claudio Aquaviva, ordena la prohibición del ingreso de mestizos a dicha Orden. Por todo esto se le comparó con Fray Bartolomé de las Casas, el notable defensor de los indios.

En el devenir de su vida fue acusado de un asunto de «faldas» se trata de despedirle de la Orden. También fue encarcelado por «herejía» durante diez años con el fin de romper su espíritu de rebeldía. En este tiempo Blas Valera enfermó y fue enviado a España.

Se dice que escribió **VOCABULARIO QUECHUA; HISTORIA DE LOS INCAS**, en latín, leyendo en Quipucamayocs incaicos. De igual modo su autobiografía EXSUL IMMERTUS BLAS VALERA, POPULO SUO.

También escribió **DE LOS INDIOS DEL PERÚ, SUS COSTUMBRES Y PACIFICACIÓN**, pero esta obra se perdió.

Como el “**Jesuita Anónimo**”, así pasará a la posteridad el insigne chachapoyano don Blas Valera Pérez. Cabe recordar sin embargo que entre los grandes cronistas con los que ha contado el Perú, entre los siglos XV y XVII destacan Felipe Huamán Poma de Ayala, Juan de Santa Cruz Pachacútec, Yanqui Salcamayhua, Blas Valera y el Inca Garcilaso de la Vega.



JOSÉ BRAULIO DE CAMPORREDONDO:

Hijo preclaro de Chachapoyas. Nació en 1797. Se distinguió desde muy joven por su brillante inteligencia, y por su conocimiento de la política llegó a representar desde 1826, al departamento de la Libertad primero y Amazonas después, por seis oportunidades. Desempeñó brillantemente su cargo y en mérito a sus aciertos fue llevado, en 1832, a ocupar la Vice-presidencia del Senado. En ese mismo año, con fecha 19 de diciembre, es elegido consejero de Estado.

En 1832, en ausencia del presidente don Agustín Gamarra, quien a raíz de la sublevación de Deústua y Flores en Ayacucho tuvo que dejar el poder y trasladarse al lugar de los hechos a combatirlos, Del Campo Redondo asumió la Presidencia de la República por breve tiempo, conduciendo la nación con tino y dignidad. Se dirigió al país el 22 de agosto de ese año con una memorable proclama, llamando al orden. Entre otras cosas decía:

“Ciudadanos, encargado de la Administración, reconozco y venero cual ninguno los derechos y libertades públicos. Mi aspiración no es otra cosa que el acierto en las disposiciones administrativas. Deseo que todos me ilustren,





en cuanto diga en relación al bienestar de los pueblos, que quisiera ver en el más alto grado de felicidad y ventura.

Que todo buen ciudadano , que todo patricio honrado y amante de su país, se acerque, me instruya y me pida; que cada uno me exponga con confianza sus derechos, su justicia y sus quejas. Que por los órganos legítimos se me haga oír incesante la opinión pública, para marchar siempre al unísono con ella”.

Durante su corta administración logró los importantes dispositivos legales para: Reordenar la Aduana del Callao; el Ministerio de Hacienda y la Administración de Justicia. De igual modo, durante la propagación del cólera que acabó con la vida de miles de ciudadanos del mundo, nuestro compatriota ordenó instalar en la isla de San Lorenzo, Callao, una estación sanitaria en la que se ponía en cuarentena a todos los extranjeros que visitaban el país, evitando de ese modo la contaminación del terrible virus, salvando la vida de los ciudadanos peruanos.

Al lado de otro connotado representante, don José Modesto de la Vega, fue Braulio del Campo Redondo gestor para la creación del Departamento de Amazonas, aprobada mediante Ley del 21 de Noviembre de 1832, en el gobierno del Mariscal Agustín Gamarra.

Fue el primer ciudadano en proponer la osada aventura de encontrar la vía más cercana entre Chachapoyas y el Marañón, partiendo de Bongará, idea que ha sido impulsada y llevada a feliz término por varios exploradores. En el año de 1835 llega a ocupar el cargo de tesorero en la Aduana del Callao. Durante la dictadura de Salaverry y, debido a su amistad con Orbegoso y Santa Cruz, fue deportado a Chile, de allí se trasladó al Ecuador, desde donde dirigió una carta a Salaverry solicitándole le permita permanecer en algún lugar del departamento de la Libertad, ajeno a toda política. Concedido el permiso volvió al seno de la patria y se estableció en la hacienda Jocos de la provincia de Huamachuco.

En vista de la carta escrita por Campo Redondo a Salaverry, el presidente Gamarra lo apartó de su lado, razón por la cual ya no figuró políticamente en el Congreso de Huancayo.

Braulio del Campo Redondo pasa a la historia de los personajes ilustres de Amazonas por su acertada gestión para la creación del Departamento de Amazonas, pues la Ley fue firmada por él, el presidente Agustín Gamarra, Francisco de Paula Vigil como presidente de la Cámara de Diputados y el secretario de Estado don José de la Mata.

En Amazonas un distrito de la provincia de Luya, Campo Redondo, ha sido dedicada a su memoria, y un colegio en ese mismo lugar lleva su nombre. De igual modo algunas calles del departamento han sido dedicadas a tan notable político amazonense.



Egregio amazonense que reunió en su ser, en maravillosa conjunción, la ciencia del médico, la profundidad del filósofo y la inspiración del poeta. Fue, no cabe duda, un sabio chachapoyano: «El símbolo de lo más grande que Amazonas puede exhibir con orgullo».

Ciudadano de excepcionales dimensiones espirituales: por doquiera era grande por su sabiduría integral, y mucho más aún, por su impecable y elocuente modestia. Nació el 17 de febrero de 1862. Sus padres don Tomás Rojas y su madre doña Carmen Mesía.





Estudió primaria en su tierra natal y la secundaria en un colegio de Lima. Más tarde ingresa a la Universidad Mayor de San Marcos, a la Facultad de Medicina de San Fernando. Fue el deseo de sus padres que Miguel estudiara Sacerdocio y le instan a ingresar al Colegio de Santo Toribio, pero su vocación de ser médico ya era indeclinable.

La guerra nacional y el fallecimiento de su señor padre no logran abatir a nuestro ciudadano y, en 1885 ya se le encuentra estudiando el séptimo año de Medicina.

Recibido de médico en 1885, de inmediato se constituye a trabajar en Chicama, luego Chachapoyas, Cajamarca, Pacasmayo, Moyobamba, Tarapoto, Iquitos, Mollendo y Lima. En 1944 escribe su monumental obra **"El Ideal Médico y el Médico Ideal"**, donde la personalidad de Miguel Rojas se brinda completa a la exégesis histórica. Libro de meditaciones, de confrontaciones entre lo aprendido en la vida y en los libros; de hechos, de polémicas y de opiniones; libro escrito con vigoroso estilo impecable, le mereció la admiración de autoridades científicas internacionales.

Asiduo lector del filósofo Spencer y Richet, así como del gran poeta alemán Goethe, y gozaba a la vez de los poemas de Campoamor. Propugnaba que le mejor virtud en el hombre es la modestia, y la prudencia en la mujer, y que el germen del amor a la patria, es el amor a la vida.

"Puede en efecto -decía- amarse la vida con la vileza del que no estima en ella más que la facultad de comer, de dormir y gozar, o con la cobardía del que tiene miedo al sufrimiento. Pero este amor egoísta conduce al vacío, porque sustituye a la existencia en general la existencia particular; y aún en ésta escoge para fijarse lo más débil y mezquino que tiene. En cambio, el amor a la vida por lo que de ella puede hacerse, permite franquear el umbral de lo transitorio y poner el pie en lo perdurable".

Goethe, y gozaba a la vez de los poemas de Campoamor. Propugnaba que le mejor virtud en el hombre es la modestia, y la prudencia en la mujer, y que el germen del amor a la patria, es el amor a la vida.

"Puede en efecto decía amarse la vida con la vileza del que no estima en ella más que la facultad de comer, de dormir y gozar, o con la cobardía del que tiene miedo al sufrimiento. Pero este amor egoísta conduce al vacío, porque sustituye a la existencia en general la existencia particular; y aún en ésta escoge para fijarse lo más débil y mezquino que tiene. En cambio, el amor a la vida por lo que de ella puede hacerse, permite franquear el umbral de lo transitorio y poner el pie en lo perdurable".

De otro lado sus ensayos poéticos recibieron el elogio del literato colombiano Suárez de la Croix, y Monsieur Treville habla de

"la fecundidad de su estro, de la magia de su palabra, de su inspiración incontenible, con poder, con fuerza invencible. Sin ciencia no hay poesía, y sin poesía no hay ciencia; dice: Su poesía es sonora y musical, pródiga en imágenes, llena de esa difícil facilidad de la que habla Moratín".

Como matemático y político se atrajo muchos comentarios positivos.

Representó a Amazonas, primero de diputado y después como senador, terciando con el famoso tribuno don Joaquín Capelo, arrancando muchas veces el aplauso de multitudes.

En sus producciones literarias encontramos curiosísimas observaciones, en las que no faltan los aforismos que la experiencia aconseja y la grave ironía de Bernard Shaw. Apreciamos esto y aquello en sus cuartillas **"Por ellas"**.

A los 84 años de edad y al cumplir 60 años en el ejercicio profesional, le tributaron merecido homenaje la Sociedad Peruana de Historia de la Medicina y la Academia Nacional del mismo Ramo. El discurso de homenaje pronunciado por el Dr. Carlos Enrique Paz Soldán, es una excelente pieza oratoria que descubre la preeminencia del chachapoyano:

"...hermosa, más aún trascendental se torna esta ceremonia, máxime si se considera que la celebramos en honor de un médico a quien no fue dado dispensar otras dádivas que una limpia conducta profesional, ejemplos de hombría de bien y devoción por la medicina en donde quiera que el dolor y el sufrimiento demandaron su concurso alerta y desinteresado. Ha querido el destino, que tantas cosas me ha permitido hacer, que mi palabra salude al veterano colega, poseedor todavía de un espíritu vivaz, de una potente inteligencia y de una señorial prestancia inconfundible".

De él puede decirse que no fue honrado con los más elevados cargos; en el claustro; en el Parlamento; en la Academia; en la Política, sino que estos cargos fueron por él honrados.

A decir de don Hernán Monsante Rubio, otro proclamo chachapoyano, su capacidad de conocimientos fueron tales, que lo colocan a la altura de Rodríguez de Mendoza, Blas Valera, Juan Fabriciano Hernández, entre otros insignes amazonenses.

Dejando la herencia de su invaluable calidez humana, en los diferentes campos que le tocó vivir, Miguel cerró sus ojos el 6 de diciembre de 1949, a la edad de 87 años.





La Batalla de Higos Urco y la Independencia del Perú

Por: Jorge Eduardo Valdez Rodríguez

El 6 de junio del 2021, se conmemoró el bicentenario de un hecho de armas que jugó un rol importante y trascendental en la consolidación de la independencia del Norte, Nor Oriente y Oriente del Virreinato del Perú, en la independencia del Perú y en la consolidación de la independencia de América del Sur. Hecho de armas conocida como la BATALLA DE HIGOS URCO, muy poco estudiado por historiadores e investigadores de nuestro proceso independentista y desconocido por nuestros estudiantes en todos los niveles de educación y también por la población del Perú. Sin embargo, al hablar de la Batalla de Higos Urco, en este bicentenario, necesariamente se le tiene que relacionar con la independencia del Perú y viceversa, de no hacerlo se estaría mutilando la verdadera historia del Perú en el proceso de nuestra independencia.

Para entender la importancia que tuvo la batalla de Higos Urco, se le tiene que dividir en cinco etapas: Antecedentes, la Batalla, el parte de batalla, la participación de la mujer y la población y su trascendencia en la independencia del Perú y América.

ANTECEDENTES:

1. El Virreinato del Perú, en el año de 1820, un año antes que se proclame la independencia, estaba organizado en intendencias, una de estas era la intendencia de Trujillo una de las más importantes intendencias, la más grande, la mayor poblada y de grandes recursos. La Intendencia de Trujillo estaba organizada en Partidos, Doctrinas, curatos y parroquias. Comprendía los partidos de Piura, Lambayeque, Trujillo, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas; y tenía bajo su administración a la Comandancia General de Mainas, con su capital Moyobamba, circunscripciones territoriales que actualmente son los departamentos o regiones de, Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Amazonas, San Martín, Loreto, Ucayali y Madre de Dios. Es decir LA INTENDENCIA DE TRUJILLO CONSTITUÍA más de la tercera parte del virreinato. Como podemos ver el Partido de Chachapoyas, ubicada en el Nor Oriente del virreinato, en el año de 1820, pertenecía a la Intendencia de Trujillo y limitaba con la Comandancia General de Mainas.



2. El 29 de diciembre de 1820, el Marqués de Torre Tagle jura la independencia de la Intendencia de Trujillo.

3.- El 14 de enero de 1821, el gobernador de Chachapoyas don Francisco de Bustamante y Lavalle, daba cuenta a Trujillo que se había jurado la independencia en la ciudad de Chachapoyas y en todos los pueblos de la provincia.

4.- El Partido de Moyobamba, limítrofe con Chachapoyas, se niega a jurar su independencia apoyándose que contaba con una guarnición militar de 600 efectivos leales al virrey.

5. La Proclamación de la independencia de la Intendencia de Trujillo, Y de los pueblos de su jurisdicción, dieron lugar a reacciones en los patriotas y en los realistas: En el bando de los patriotas: El Libertador José de San Martín albergaba mucha fe y esperanza en lograr la Independencia del Perú, al ver que todo el norte del Perú se había sacudido del yugo español apoyando la causa de la libertad. En el bando de los realistas la reacción estaba dada por poner en ejecución un plan general trazado por el virrey y sus generales que contemplaba, en una primera fase tomar la ciudad de Chachapoyas con una fuerza de 600 hombres proveniente de Moyobamba, luego formar una fuerza militar con más de 2,000 efectivos, al unirse en chota y Cajamarca, a las tropas del realista Mariano Castro Taboada, a las de Ramón Noriega en Otuzco y a las de Miguel Escalante en Cajabamba y en una acción en conjunto atacar Trujillo, para eliminar la presencia de Torre Tagle, reinstalar las autoridades leales a la corona aislando a Trujillo, para luego en una segunda fase en una acción envolvente con las tropas realistas de la sierra central y con las del virrey desde Lima amagar sobre Huaura en contra del Ejército Libertador de San Martín, para destruirlo o hacerlo reembarcarse hacia Chile.





Ante la inminente toma de Chachapoyas, Torre Tagle, en coordinación con el Libertador San Martín, viendo la importancia que significaba esta parte del virreinato y con la finalidad de fortalecer el movimiento independentista de esta ciudad, envía desde Trujillo una expedición militar al mando del coronel Juan Valdivieso para evitar su toma a sangre y fuego por la fuerza militar proveniente de Moyobamba.

LA BATALLA.

Esta batalla, se llevó a cabo en las pampas de Higos Urco, lugar ubicado a dos leguas de la ciudad de Chachapoyas donde se enfrentaron las fuerzas realistas procedentes de Moyobamba con un efectivo de 600 hombres y las fuerzas patriotas conformada por una expedición de 50 hombres y 250 fusiles enviados desde Trujillo que al llegar a Chachapoyas se reforzaron con jóvenes y adultos del lugar hasta formar una fuerza de 300 efectivos. La batalla empezó a las 8 de la mañana y tuvo una duración de 10 horas. Estando la batalla en pleno desarrollo y cuando empezaba a oscurecerse el día y estando en peligro el accionar de los patriotas al haber sido rebasado por los realistas debido a su superioridad numérica, la población chachapoyana, liderada por la matrona Matiaza Rimachi irrumpen en el campo de batalla atacando a los realistas ocasionado en estos sorpresa y desconcierto obligándoles a abandonar el campo de batalla y sufrir la más deshonrosa derrota.

PARTICIPANTES:

Ejercito Patriota		Ejercito Realista
División	Civiles	División
Coronel don Juan Valdivieso.	Don Evaristo Tafur de Córdova.	Teniente Coronel don Manuel Fernández Álvarez.
Capitán don José Félix de Castro.	Don Antonio Rodríguez.	Capitán don Mariano López Bermúdez.
Capitán don Toribio Rodríguez de Mendoza.	Don Miguel Mesia.	Capitán don Isidro Reátegui.
Capitán don Mariano Joaquín de Egusquiza.	Don Francisco Hurtado.	Capitán don José María Dávila.
Capitán don Melitón Sánchez Pareja.	Don José María Andueza.	Capitán don Juan Servando.
Capitán don Manuel Tuesta.	Don Felipe Bustamante.	Teniente don José Matos.
Teniente don Juan Manuel Mollinedo.	Don Juan Manuel Portocarrero.	Teniente don Juan Bautista Acosta
Teniente don León Farje.	Don José Hernández	Alférez don Trinidad de la Peña.
Cadete don Manuel Rodríguez.	Don Bruno Arévalo.	Cirujano don Silvestre Amaya
Cadete don Mariano Zamora.	Don Manuel Burga y Cisneros.	Reverendo Padre don José María Padilla.
Cadete don Antonio Posadas.	Don Mariano García de Durango.	Reverendo Padre don José Félix Torrejón
Cadete don Antonio Navarro.	Don Domingo Alvaríño.	Civil don Manuel Eguren.
Comisionado don Luis Perea.	Don Marcelino Tercero de	Obispo don Sánchez Rangel.



	Alvis.	
Comisionado José Arce.	Don Casimiro Aguilar.	-
Sargento 1ro don José Casanova.	Don Mariano Muñoz	-
Sargento 2do don Crisanto Tejada.	Don Toribio Zagaceta -	-
Sargento 2do don Baltasar Gonzales.	-	-
Sargento 2do Justo Apéstegui.	-	-
Sargento 2do don Francisco Granja	-	-
Artillero don José Portocarrero	-	-
Soldado don José Rubiera	-	-

Además en las fuerzas patriotas combatieron los tenientes: Manuel Farje, José Suarez, y los comuneros procedentes de la localidad de Atun Luya Santiago Valqui, Fulgencio de la Cruz y Anselmo Chuquipul que combatieron valientemente.

En el fragor del combate irrumpieron en el campo de batalla 100 patriotas a caballo con lanzas y puñales al mando del vicario de Luya Marcelino Tercero de Alvis y una columna de patriotas del pueblo de la Jalca comandados por el cura don Casimiro Aguilar.

DE LOS MUERTOS Y HERIDOS

En las investigaciones realizadas por el profesor e investigador de historia don Alejandro Zubiato, chachapoyano y docente del Colegio Nacional San Juan de la Libertad de Chachapoyas, se ha llegado a determinar que en el campo de batalla perdieron la vida 37 patriotas y 200 realistas, y según las fuentes orales los patriotas fallecidos fueron sepultados en las iglesias de Nuestra Señora de la Merced, de Nuestra Señora de Belén y en el del Señor de Burgos. Lamentablemente muy poco se sabe de los nombres y lugares de nacimiento de los patriotas chachapoyanos que ofrendaron sus vidas, debido a que en el Archivo Histórico del Obispado de Chachapoyas, en donde se guardan los libros de defunciones; no se encuentran los correspondientes a los años 1821 a 1825, situación que a la fecha no se ha podido determinar quienes murieron el 6 de junio de 1821 en la memorable batalla de Higos Urco. Sin embargo, luego de una búsqueda minuciosa y paciente, se pudo encontrar la partida de defunción de Angelo Trigoso, chachapoyano de nacimiento de 40 años de edad en donde se señala que falleció en combate el 6 de junio de 1821 en el lugar denominado Caritate, cercano a la pampa de Higos Urco, dejando como viuda a doña María Rojas y en la orfandad a sus hijos: Baltazar, María Manuela, Bernarda y Manuela y que sus restos fueron sepultados, el día 8 de junio, a dos días de la batalla, en la Iglesia del Señor de Burgos. Gloria y honor a este valeroso patriota. Esperamos que con el tiempo se logren encontrar los nombres y lugar de sepultura de los valientes patriotas fallecidos en combate para rendirles el justo homenaje por su sacrificio en la búsqueda de nuestra independencia y libertad del yugo español. según las fuentes orales los patriotas fallecidos fueron sepultados en las iglesias de Nuestra Señora de la Merced, de Nuestra Señora de Belén y en el del Señor de Burgos. Lamentablemente muy poco se sabe de los nombres y lugares de nacimiento de los patriotas chachapoyanos que ofrendaron sus vidas, debido a que en el Archivo Histórico del Obispado de Chachapoyas, en donde se guardan los libros de defunciones; no se encuentran los correspondientes a los años 1821 a 1825, situación que a la fecha no se ha podido determinar quienes murieron el 6 de junio de 1821 en la memorable batalla de Higos Urco. Sin embargo, luego de una búsqueda minuciosa y paciente, se pudo encontrar la partida de defunción de Angelo Trigoso, chachapoyano de nacimiento de 40 años de edad en donde se señala que falleció en combate el 6 de junio de 1821 en el lugar denominado Caritate, cercano a la pampa de Higos Urco, dejando como viuda a doña María Rojas y en la orfandad a sus hijos: Baltazar, María Manuela, Bernarda y Manuela y que sus restos fueron sepultados, el día 8 de junio, a dos días de la batalla, en la Iglesia del Señor de Burgos. Gloria y honor a este valeroso patriota. Esperamos que con el tiempo se logren encontrar los nombres y lugar de sepultura de los valientes patriotas fallecidos en combate para rendirles el justo homenaje por su sacrificio en la búsqueda de nuestra independencia y libertad del yugo español.



EL PARTE DE BATALLA

Al finalizar la batalla, el coronel Valdivieso confecciona el parte de batalla, en donde pone de manifiesto el valor demostrado por sus tropas y la valiente participación de la población de Chachapoyas en el campo de batalla.

Valdivieso manifiesta:

1. Por fin la aurora del 6 de junio vino a calmar nuestras fatigas. La diana saludó este día feliz en que el poder peninsular comenzaba a desplomarse. La división entera se preparó para la lucha, con un valor y alegría increíbles. El enemigo hizo por su parte lo mismo y alentaba a sus tropas con el saqueo y degüello, para cantar con mas seguridad la victoria, recordándoles su superioridad numérica y disciplina.

2. Un recio combate se trabó luego de las 8 de la mañana sostenido arduamente por los fuegos de ambas partes. Durante media hora permaneció indecisa la fortuna, más al cabo comenzó a ser propicia pues habiéndose retirado la izquierda enemiga acosada por las nuestras a la quebrada, nuestras descargas de metralla oportunamente lanzadas por un cañón que de antemano se había colocado al frente, difundieron el terror en sus filas, produciéndose el desorden y la dispersión. Sin embargo la derecha realista había tomado una altura y atacó con tanto denuedo y buen éxito a nuestra primera compañía que le obligó a ceder el terreno.

3. Halagado los opresores con este resultado, siguieron persiguiendo rigurosamente a los nuestros; pero nuestros fuegos de artillería les frustró sus designios y les precisó a retirarse con precipitación del campo de batalla.

4. No pasó mucho tiempo cuando las tropas realistas reorganizadas volvieron al ataque resueltos a disputarnos la victoria a todo tránsito siendo repelidos por los fuegos de nuestras tropas y el ingreso al campo de batalla de hombres, mujeres y jóvenes que pese a mi decisión de prohibirles su participación irrumpieron con tanto furor que sorprendieron al enemigo cundiéndolo el terror en sus filas.



5. Esta combinación tan acertadamente ejecutada decidió el combate, las fuerzas enemigas comenzaron a huir entre el desorden, la vergüenza y el pavor siendo perseguidos por nuestras tropas por entremedio de peñascos y precipicios hasta cerca de una legua en que la dispersión fue completa y las sombras de la noche favorecieron su fuga hasta Moyobamba.

6. Así terminó esta función verdaderamente campal después de 10 horas de la mas obstinada pelea. Su trofeo será el primer escalón de gloria para el Perú. Aunque ha sido inevitable el derramamiento de sangre de ambas partes, pues se cuenta con algún número de muertos y heridos.

7. En consecuencia de tan completa victoria y premio del valor, intrepidez y constancia de los señores oficiales y ejemplar tropa que tengo el honor de mandar, he concedido sobre el campo de batalla, en nombre de la patria y del excelentísimo señor general en jefe don José de San Martín, una medalla que contenga la siguiente inscripción. Vencedores de Chachapoyas y un jeroglífico compuesto de palma y laurel entrelazados y dos manos asidas en el centro y en el reverso la fecha del triunfo. Así mismo he concedido ascensos a varios oficiales y soldados por su valor demostrado en el campo de batalla.

8. Todos los oficiales y soldados han obrado sobre el campo prodigios de valor. Ningún elogio puede llegar a la magnitud de su mérito.

9. Por último aseguraré a vuestra excelencia que el bello sexo de esta ciudad ha prestado servicios sumamente importantes en todo el tiempo de nuestra permanencia en esta ciudad y lo que es mas notable, en el furor de la batalla, que olvidadas de su delicadez han arrojado los peligros, prestando servicios de importancia y civismo, hasta el extremo de manejar las armas de fuego y la onda, cual unas verdaderas matronas que defienden sus sacrosantos derechos. Todos los vecinos de la ciudad y pueblos inmediatos han cooperado en esta gloriosa pelea llenos de patriotismo y decisión, ciento por uno. Estos y aquellos son dignos de las mayores consideraciones.

Concluiré, pues, asegurando a usted que me es grato anunciar este primer triunfo nacional.





PARTICIPACIÓN DE LA MUJER CHACHAPOYANA Y LA POBLACIÓN EN LA BATALLA.

La participación de la mujer chachapoyana fue transcendental en la lucha por nuestra independencia.

Su ayuda, apoyo y soporte moral en los días de lucha contribuyeron al triunfo de la causa patriótica en la batalla de Higos Urco. Imbuidas por el grito de libertad no dudaron en coger un arma o ayudar a mantener el espíritu de lucha de las tropas. Ellas confeccionaron los uniformes de los soldados, cargaron agua, alimentos, ollas y utensilios, y llevando cuanto arma de fabricación casera, salieron al campo para unirse a sus seres queridos y velar por ellos.

Entre estas mujeres sobresalió la heroína, Matiaza Rimachi, de 52 años, mantenida durante todos estos años en el anonimato, que con valentía, coraje y fuerza indomable preparó y dirigió a las mujeres para colaborar en la preparación de municiones y toda arma de combate disponible cuando la ahora fidelísima ciudad de Chachapoyas se levantó contra las autoridades españolas, secundando la campaña libertadora, destacando por su liderazgo en la batalla de Higos Urco.

Matea Rimachi, conocida en la historia como Matiaza Rimachi, nació en el pueblo de Taulía, Molinopampa, partido de Chachapoyas. Fue hija de uno de los fundadores de Molinopampa don Rumualdo Rimachi, quien dicen que era cantor y resandero y el más acaudalado del pueblo ya que administraba los terrenos y ganados de la Iglesia, y de doña Aleja Gualpa Rimachi por ello a su hija Matea Rimachi le mandaron a estudiar primaria en Chachapoyas donde tenían también una casa, pero cuentan que doña Matea luego de terminar la primaria se quedó a vivir en dicha ciudad dedicándose a la fabricación de lienzos de algodón y es en esas circunstancias cuando se produjo la Batalla de Higos Urco. Fue madre del sacerdote chachapoyano don Juan Aguilar Rimachi, patriota que participó en las batallas que se sucedieron en setiembre de 1822 contra los rebeldes de Moyobamba que quisieron recuperar Moyobamba y Chachapoyas a la causa española.



La noche del 5 del junio y al amanecer del 6 de junio de 1821, organizó a sus vecinas y a la población y los llevó al frente de batalla en las pampas de Higos Urco, para apoyar a sus padres, hermanos esposos e hijos. Sin reparar en nada movilizó a la población chachapoyana, en su mayoría mujeres y adolescentes, a irrumpir en el campo de batalla enfrentándose con armas de fuego, cuchillos, palos y hondas “cual verdaderas matronas que defienden sus sacrosantos derechos”.

De nada sirvieron los consejos de los jefes militares para que se pusieran a buen recaudo. “[Ellas] respondían que querían morir mejor en el campo de batalla”, sea combatiendo o alcanzando piedras a los honderos y auxiliando a las tropas con agua para combatir la sed generada por el fragor de la batalla y el calor. Rimachi y sus dirigidas llegaron “al extremo de decirles [a los soldados] que si se acobardaban les entregasen los fusiles y recibiesen sus polleras y faldellines”.

El coronel Juan Valdivieso, comandante de la División Libertadora de Maynas, refiere: “Yo y mis oficiales viendo el peligro al que se exponían tratábamos de que se separasen, pero más se precipitaban, exponiéndose y diciendo que ellas no habían de desamparar a la tropa y que querían morir matando; animaban a nuestra tropa como si no se hallaran en peligro alguno, y burlaban con escarnio a los enemigos”.

Añade: “Concluida la batalla a las 6 de la tarde y derrotado el enemigo fue tal el júbilo y las vivas a la patria y a nuestro general San Martín de este recomendable sexo que llenaron mi corazón y el de mi tropa de la mayor gloria...”





En una carta del 13 de agosto de 1851, que el artillero Portocarrero que combatió en la batalla dirigió al comandante Mariano Zamora que participó en la batalla con el grado de Cadete le manifiesta: “No puedo olvidar, amigo, la conducta que manifestaron esas verdaderas heroínas. ¡Con qué gracia y denuedo se disputaban, unas el puesto de los combatientes, otras con sus hechiceras sonrisas animaban nuestros esfuerzos, y otras con cuánta diligencia, proporcionaban los recursos que necesitábamos!”

Cabe hacer mención que en todas las batallas que se produjeron en la independencia del Perú, la batalla de Higos Urco fue la única batalla en donde la población en su conjunto acudieron al campo de batalla a combatir contra los realistas y esto nos debe de llenar de orgullo. Honor y gloria a Matiaza Rimachi y a la población civil de Chachapoyas.

Para reconocer esta entrega y con motivo del Bicentenario de nuestra Independencia, el Servicio postal (SERPOST) del Perú emitirá una colección de sellos y matasellos de homenaje a los personajes e hitos emblemáticos de esa etapa de nuestra historia. Uno de ellos tendrá la imagen de Matiaza Rimachi, rescatando así del olvido a una de nuestras mujeres que nos legaron la independencia del Perú.

El Estado Peruano, con Resolución Ministerial N° 159-2021-MINP del 11 de junio del 2021, otorgó la “Orden Emérito a las Mujeres del Bicentenario” a 13 mujeres que, con su acción heroica, lograron la independencia y contribuyeron a la construcción de nuestra república. Entre ellas se encuentra Matiaza Rimachi en mérito a sus actos heroicos por la gesta emancipadora del Perú.

TRASCENDENCIA DE LA BATALLA DE HIGOS URCO.

El resultado de la batalla de Higos Urco, en una forma general, influenció positivamente en el desarrollo posterior de las operaciones militares del Ejército Libertador patriota.

En cambio, para los españoles significó un fuerte golpe, tanto militar como moral, tal es así que intentaron, una y otra vez, recuperar sus dominios en Chachapoyas y Maynas.

1. TRASCENDENCIA LOCAL DE LA BATALLA DE HIGOS URCO.

1ro. Consolidó la independencia de la provincia de Chachapoyas.

2do. La victoria de los patriotas en la batalla de Higos Urco permitió la libertad de acción en las autoridades y en la población de Chachapoyas, facilitando el aporte de la provincia y de la Comandancia General de Mainas en recursos humanos y materiales para el sostenimiento del ejército libertador. contribuyendo, con esto, al éxito final de la campaña libertadora que tuvo su epílogo en Junín y Ayacucho en donde participaron un gran contingente de Chachapoyanos que fueron enviados para formar parte de los batallones y regimientos que combatieron en estas dos batallas.

2. TRASCENDENCIA REGIONAL.

1ro. Moyobamba se vio obligada a jurar su independencia el 19 de agosto de 1821.

2do. Consolidó la independencia de toda la intendencia de Trujillo, consiguiendo que toda la región se constituya en un territorio libre de la presencia de fuerzas militares, políticas y eclesiásticas realistas, Permitiendo que todo el Norte, nor oriente y oriente del virreinato del Perú apoye en recursos humanos y materiales para incrementar los efectivos de las fuerzas patriotas y asegurar los abastecimientos del ejército libertador, negando, en consecuencia, estos recursos a las tropas del virrey en Lima, constituyéndose en el motivo principal que los obligó a abandonar la capital y desplazarse al cuzco.





3. TRASCENDENCIA NACIONAL

1ro. Se evitó que el virrey culmine con éxito la primera fase de su plan de tomar la ciudad de Trujillo y por consiguiente poner en ejecución la segunda fase asegurando la permanencia del libertador San Martín y de su ejército libertador, Ya que como vimos anteriormente, la segunda fase del plan vislumbraba, una vez tomada la ciudad de Trujillo, atacar al ejército libertador en la región de Huaura con la finalidad de destruirlo y/o obligarlo a reembarcarse hacia Chile.

La trascendencia nacional queda claramente establecida en las palabras del propio general San Martín cuando manifiesto que "Si no se levanta la intendencia de Trujillo, hubiera tenido que reembarcarme a Chile sin saber cuales habrían sido las consecuencias para los patriotas y la independencia del Perú"

2do. La derrota sufrida por los realistas en la batalla de Higos Urco, dio tranquilidad y motivo al libertador San Martín, para hacer su ingreso a Lima en forma pacífica y en seguridad al tener a todo el norte asegurando su retaguardia, llegando a proclamar la independencia del Perú el 28 de julio de 1821 a escasos 52 días de producirse la batalla de Higos Urco.

3ro. La batalla de Higos Urco le concedió libertad de acción al libertador San Martín para concentrar todos sus esfuerzos contra las tropas realistas en el Sur y la Sierra central.

4. TRASCENDENCIA CONTINENTAL.

1ro. El triunfo de los patriotas en la batalla de Higos urco, permitió a San Martín enviar en socorro del ejército de Bolívar una expedición de una división auxiliar peruana a Guayaquil y Quito, refuerzo que era solicitada reiteradamente por el general José de Sucre, debido a que se encontraba en una situación difícil frente a las tropas realistas de estos lugares. Las tropas enviadas por San Martín contaba entre sus efectivos a 230 chachapoyanos, la mayoría vencedores en Higos Urco, que formando parte del batallón "Cazadores de Piura" N° 4 inició las acciones junto al batallón "Trujillo" contra los realistas en la batalla de "Pichincha" el 24 de Mayo de 1822 sellando definitivamente la independencia de Quito y Guayaquil.

2do. La trascendencia continental de la batalla de Higos Urco, lo define el propio San Martín, quien en sus años de ostracismo en Francia en 1843, le comentó al diplomático peruano Juan Manuel Iturregui de la importancia crucial que tuvo el levantamiento patriota de la intendencia de Trujillo en ese momento incierto y dramático en que se jugaba el destino de la prosecución de las operaciones del Ejército Libertador en territorio peruano, de



cuyo éxito dependía la suerte de la causa emancipadora en todo el continente". Y fue precisamente la batalla de Higos Urco que consolidó dicho levantamiento patriota en Trujillo.

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR QUE FORTALECEN LA RELEVANCIA HISTÓRICA DE LA INDEPENDENCIA DE CHACHAPOYAS Y LA BATALLA DE HIGOS URCO.

Es necesario Citar al historiador trujillano Carlos Chávez, quien en su investigación sobre la independencia hispanoamericana expresa: "La tenacidad y fiereza de los hijos de Chachapoyas fueron decisivos para consolidar la libertad de todo el norte peruano....la batalla de Higos Urco fue de vital importancia para consolidar la libertad del norte y obligar a la armada realista a abandonar la capital ante la presencia de San Martín. Con este gran combate se empezó a formar el Ejército Peruano que se consolidaría en Junín y Ayacucho. Tres fueron las batallas decisivas que nos dieron las llaves de nuestra libertad, siendo la primera, la Batalla de Higos Urco, lamentablemente, desconocida por la historia nacional". por lo tanto debe ser considerada en la currícula educativa de la nación para ser estudiada al mismo nivel que las batallas de Junín y Ayacucho.

por lo expuesto anteriormente se puede determinar que fueron muchos, hermosos y desinteresados los gestos gallardos y el patriotismo desplegados por todo el pueblo chachapoyano, parte integrante de la Intendencia de Trujillo, por sus afanes, esfuerzos y sacrificios en la lucha por la libertad y por habernos dejado como herencia imperecedera la gloriosa batalla de Higos Urco el 6 de junio de 1821, a partir del cual el poder peninsular comenzaba a desplomarse, y que el trofeo logrado fue el primer escalón de gloria para el Perú constituyéndose en el primer triunfo nacional.





A manera de conclusión, cabe mencionar que con fecha 5 de mayo del 2018, el Crl E.P. en situación de Retiro Jorge Eduardo Valdez Rodríguez, autor de este artículo, a pedido del Ing. Carlos Augusto Burga Oyarse, Director Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Amazonas, confeccionó el Guión para la puesta en escenificación de la Batalla de Higos Urco en las pampas del mismo nombre, acto que se viene llevando a cabo estos últimos años tomando como referencia el mencionado guión.

BIBLIOGRAFÍA:

- 1974. Alejandro Zubiarte Zababurú. Contribución de Chachapoyas a La Revolución Emancipadora del Perú / 1821- 1824.
- 2004. José Barleti. Contexto Histórico de la Batalla de la Habana.
- 1958. Contralmirante Tomás M. Pizarro Rojas. Batalla de Higos Urco.
- 1954. César García Rossel. Contribución del Perú a la Campaña de Ayacucho. Publicaciones del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú.
- 2010. Coronel E.P. (R). Jorge E. Valdez Rodríguez. La Batalla de Higos Urco. Chachapoyas 6 de Junio de 1821.
- 1973. Fernando Romero. Rodríguez de Mendoza: Hombre de Lucha.
- 2015. Coronel E.P. (R). Jorge E. Valdez Rodríguez. Batalla de Higos Urco. Visión al Bicentenario 2021. Nuevas perspectivas para comprender la Independencia del Perú.
- 1992. Javier Ortiz de Zevallos. Recopilación y Comentarios. San Martín y Torre Tagle en la Independencia del Perú.
- 1862. José Hipólito Herrera. El Álbum de Ayacucho. Colección de los principales documentos de la Guerra de la Independencia del Perú y de los cantos de victoria y poesías relativas a ella.
- 2019. Juan Carlos Chávez Marquina. Trujillo en la Independencia del Norte. El Advenimiento de la Independencia Hispanoamericana.
- 1917. Jenaro Herrera. El Proceso de la Emancipación de Maynas. Artículo publicado en el periódico "La Voz del Oriente".
- 1988. Luis Collantes Pizarro. El departamento de Amazonas en la Gesta Emancipadora.
- Diario el Comercio, 6 de junio de 1951. Artículo sobre la Batalla de Higos Urco publicado por Alfonso Baella Tuesta.

- Alejandro Alvarado Santillán. Don Angelo Trigoso Héroe desconocido de la gloriosa Batalla de Higos Urco.
- Crl. E.P. (R). Jorge Eduardo Valdez Rodríguez. Guión para la escenificación de la Batalla de Higos Urco. 5 de mayo del 2018

FUENTES PRIMARIAS

- Archivo General de la Región Amazonas. Documentos del siglo XIX.
- Archivo del Centro de Estudios Históricos Militares del Perú.
- Archivo Histórico del Obispado de Chachapoyas.





La Comandancia General de Maynas y el Nor Oriente del Perú. Chachapoyas en la Independencia del Perú

Por: Jorge Eduardo Valdez Rodríguez

Para entender en su verdadera dimensión el importante papel que le tocó desempeñar a Chachapoyas en el proceso independentista del Perú, se debe hacer algunas precisiones:

Se ha dicho hasta la saciedad, que la emancipación de nuestra patria no fue producto del nacionalismo de sus habitantes, que la clase social dominante criolla que radicaba en Lima y en las ciudades importantes del virreinato, que constituía una elite en el organigrama social, apostaba por la continuidad del régimen colonial, y que las masas populares permanecieron indiferentes a los acontecimientos políticos que se sucedían para cambiar el estado de cosas que imperaban en el territorio virreinal.

1. Debemos tener en cuenta que el virreinato del Perú no solamente era Lima y las ciudades capitales de las Intendencias, sino que estaba formada por muchos centros poblados denominados: Partidos, Doctrinas, Parroquias, curatos y pueblos, que tuvieron un comportamiento patriótico digno de resaltar en el proceso independentista. Una de estas provincias, llamada partido, fue Chachapoyas, situada al Nor Oriente del virreinato y dependiente política, administrativa, eclesiástica y militarmente de la Intendencia de Trujillo.

2. El área geográfica de la actual región de Amazonas, es la que comprendía en 1820 el Partido de Chachapoyas.

Cuando se revisan libros y textos de nuestra historia relacionados a la independencia del Perú, al de la Intendencia de Trujillo y a la participación del marqués de Torre Tagle en el proceso que se dio para sacudirnos del yugo español, la mayoría de ellos orientan esta participación señalando a la ciudad de Trujillo, por entonces capital del vasto territorio de la intendencia del mismo nombre, como única demarcación política, económica, eclesiástica, social y militar que desempeñó un rol extraordinario y patriótico en el Norte de la patria en apoyo al libertador don José de San Martín y a su Ejército Libertador; sin embargo, se deja de lado el sacrificado desprendimiento de los diferentes partidos, doctrinas y pueblos que por entonces conformaban la vasta región de la Intendencia de Trujillo. Valiosos y valerosos acontecimientos se sucedieron en estos lugares que la historia no los tiene registrado oficialmente en sus páginas ni han sido investigados, estudiados ni divulgados en su real dimensión. Tres de estos sucesos lo constituyen: la Independencia de Chachapoyas, la memorable batalla de Higos Urco del 6 de junio de 1821 que se llevó a cabo a dos leguas de esta ciudad y la contribución del partido en recursos materiales y humanos. Felizmente, y dada la cercanía de la conmemoración del bicentenario de nuestra independencia, poco a poco y con cierta timidez, se están difundiendo estos hechos, esperando que se describa nuestra historia independentista en su verdadera magnitud y estos acontecimientos sean considerados en las páginas de nuestra heredad histórica y en los textos de los tres niveles de educación.

Antecedentes:

En el año de 1820, un año antes de la jura de la independencia del Perú, la Intendencia de Trujillo que abarcaba todo el Norte y Nor Oriente del Virreinato del Perú, era una de las más





importantes. Comprendía ocho partidos: Trujillo, Piura, Chachapoyas, Cajamarca, Chota, Lambayeque, Huamachuco y Patate o Cajamarquilla, concentrando la mayor parte de la población peruana con más de 230 mil habitantes y estaba siendo gobernado por el Español americano (criollo) José Bernardo de Tagle y Portocarrero, conocido como el Marqués de Torre Tagle; quien estando en España representando a Lima en las Cortes de Cádiz había sido ascendido por el rey don Fernando VII al grado de Brigadier y nombrado Intendente de la Paz. A su regreso al Perú y cuando el virrey Pezuela aceptaba la renuncia del Intendente de Trujillo don Vicente Gil de Taboada; y dudando sobre la experiencia que pudiera tener el Marqués de Torre Tagle para el gobierno de la Paz, dicho virrey optó por nombrarlo, el 8 de julio de 1820, como Intendente de Trujillo, cargo que asumió el 25 de agosto del mismo año. El 20 de noviembre de 1820, desde Supe, San Martín le pide al Marqués secundar el movimiento emancipador. Aunque Torre Tagle tenía situación ventajosa que defender como eran las prerrogativas de su título de nobleza y la alta función que desempeñaba, pesó más en su ánimo los anhelos libertarios del Perú, y sacrificando su situación personal, acepta el pedido del Libertador.

Antes del 29 de diciembre de 1820, fecha en que el Marqués de Torre Tagle jura la independencia de la Intendencia de Trujillo, (Trujillo como ciudad lo hace el 6 de enero de 1821), y mucho antes del 28 de Julio de 1821, fecha en que el Libertador don José de San Martín proclama en Lima la Independencia del Perú, una serie de acontecimientos políticos y militares se sucedieron en el partido de Chachapoyas.

1. En el año de 1812, se expide la “Constitución de las Cortes de Cádiz”, la misma que por disposición del rey de España debía ser jurada en sus dominios en América. En 1813, la clase criolla de la doctrina de Chilibuén, perteneciente al partido de Chachapoyas, apoyada por la población se revela a cumplir tal disposición negándose a jurar la constitución de la nación española, a obedecer y reconocer por rey al soberano Fernando VII, rechazando las abdicaciones y su condición de españoles. El motivo de la rebelión era el rechazo a pagar una contribución provisional emitida con fines desconocidos y los funcionarios políticos y eclesiásticos estaban empeñados en hacerla cumplir a como de lugar y de ser necesario empleando medidas drásticas y coercitivas. En dos oportunidades se les quiso convencer para jurar la constitución y no aceptaron. El párroco del lugar, en su acostumbrada misa dominical, quiso también hacerlos jurar pero tampoco aceptaron. Terminada la misa, el cura les preguntó por última vez, incluso a los alcaldes de los distintos pueblos, y se negaron rotundamente y con esa posición se fueron a sus respectivos pueblos. Don Mariano Rodríguez de Mendoza en su calidad de Sub-Delegado y Juez de la ciudad de Chachapoyas, luego de llevar a cabo las investigaciones, envía una carta a Vicente Gil de Taboada, gobernador interino de la intendencia de Trujillo, dándole cuenta de los sucesos y comunicándole que había tomado las medidas del caso llegando a una solución adecuada en favor de la población.

2. El 9 de enero de 1820, Chachapoyas había dado ejemplo de vocación soberana cuando los vecinos de la ciudad se reunieron en forma extraordinaria en la sala capitular del ayuntamiento para elegir un nuevo gobernador de la provincia en reemplazo del Teniente Gobernador realista don José Ignacio La Rosa depuesto de su cargo por su despotismo, opresión y tiranía contra el pueblo. Los primeros días de enero de 1821, el Pueblo de Chachapoyas se entera de la jura de la Independencia de la Intendencia de Trujillo producido el 29 de diciembre de 1820.

3. Luego de estos acontecimientos una efervescencia de patriotismo y una corriente incontenible de libertad, inundaba el sentir de los chachapoyanos. Desde Trujillo otro esclarecido Chachapoyano, el sacerdote y Dr. Juan Antonio de Andueza colaborador cercano y principal consejero del Marqués de Torre Tagle, apoyaba el sentimiento de sus paisanos.





El Virrey don Joaquín de la Pezuela, al enterarse de la proclamación de la independencia de Trujillo, tomó contacto con el coronel realista Matos, jefe de la guarnición militar de la Comandancia General de Maynas que se encontraba en esta ciudad para cobrar el dinero del pago de sus soldados, y le ordena regresar a Moyobamba, con instrucciones claras y específicas para secundar la reacción realista en toda la región. El Virrey confiaba en esta misión. Esta región, cuyo gobernador dependía directamente del Virrey del Perú, recibía un trato especial por razones geopolíticas y militares, tanto fue así que el Virrey Gabriel de Avilés y del Perú, Marqués de Avilés (1801-1806), mandó establecer guarniciones en diferentes puntos de su inmenso territorio y sobre todo en los límites con el Brasil, dado que la tendencia de la entonces enorme colonia portuguesa había sido la de aumentar su extensión, por lo que se hizo indispensable que esas guarniciones estuvieran conformadas por tropas veteranas.

4. En Huaura, el patriota moyobambino Don Pedro Pascacio Noriega, Gobernador de la Comandancia General de Maynas y próspero comerciante, que había tomado contacto con don José de San Martín, recibe instrucciones del Libertador para dirigir y organizar la reacción patriótica de Maynas, instrucciones que fueron ampliadas, a su llegada a Trujillo por Torre Tagle para revolucionar toda la región a fin de secundar el movimiento que empezaba a consolidarse, con dificultad en Trujillo.
5. El coronel realista Matos y el patriota Pedro Pascacio Noriega se dirigen a Moyobamba a cumplir su misión, encontrándose en Cajamarca. Pedro Pascacio Noriega en una de sus conversaciones con el oficial Matos, le confía de la misión que le había encomendado San Martín y Torre Tagle sin saber las intenciones reales de este jefe leal al Rey.
2. A su llegada a Chachapoyas a fines de marzo de 1821, acompañado de Matos, Pedro Pascacio Noriega comunica a las autoridades la misión a cumplir, quienes organizan una compañía de 50 patriotas chachapoyanos con su respectivo armamento, pertrechos y 8,000 pesos poniéndole a disposición de este patriota para que le sirva de apoyo en el cumplimiento de su misión; trasladándose a Moyobamba para hacer jurar la independencia.
3. A su llegada a Moyobamba de ambos comisionados, Matos traicioneramente, denuncia ante las autoridades realistas a Don Pedro Pascacio Noriega, el cual es tomado prisionero para luego de un juicio sumario es fusilado y la fuerza militar que acompañó a noriega es desarticulada y las autoridades realistas, encabezados por el obispo Sánchez Rangel adoptan acciones para evitar la propagación de las ideas independentistas en la región. De los patriotas chachapoyanos que llevó Noriega a Moyobamba, unos murieron combatiendo en el Cuartel el 10 de abril de 1821, desde las once de la noche de dicho día hasta las nueve de la mañana del día siguiente; y los demás, se rindieron ante la amenaza realista de incendiar el Cuartel siendo confinados en la selva. Fracasada la expedición, Chachapoyas confrontó el peligro de la ocupación realista, por lo que el Gobernador Bustamante y Lavalle, pese a que carecía de armas, con la celeridad que el caso requería, dispuso el reclutamiento de los patriotas chachapoyanos, reuniéndose en breve tiempo 219 hombres. Como medida de seguridad ordenó que un grupo bloqueara el camino a Moyobamba, para informarse del comportamiento de los moyobambinos, impidiendo toda comunicación con esta ciudad y prohibiendo el transporte de abastecimientos.

CHACHAPOYAS JURA SU INDEPENDENCIA.

Jurada la independencia de la Intendencia de Trujillo, Torre Tagle dispone que en todos los partidos y pueblos de su jurisdicción se haga lo mismo.

En Chachapoyas Don Toribio Rodríguez de Mendoza, rector del Convictorio de San Carlos, que radicaba en Lima y el sacerdote y Dr. Juan Antonio de Andueza, que era asesor





y colaborador cercano de Torre Tagle en Trujillo, habían establecido contacto con las familias: Tafur de Córdova, Hurtado, Rodríguez de Mendoza, Monteza, Ruiz, Santillán, Arista, Tuesta, Ampuero, Rubio, Llanos Valdez, Zubiato y de los ciudadanos Mariano Aguilar, Manuel Rodríguez, Luis Zagaceta, Lucero Villacorta, Juan Reina, José Fabian Rodríguez de Mendoza y Dionisio Hernández, personas prestigiosas y de reconocida influencia en la ciudad y en toda la provincia (partido), quienes se habían nutrido de las ideas independentistas.

Don Pablo Rodríguez de Mendoza y Trigoso, hermanastro de don Toribio Rodríguez de Mendoza que habitaba normalmente en Chachapoyas, visitaba a su hermano durante sus viajes a Lima y frecuentaba además en su escondite a dos espías patriotas siendo uno de ellos don José Fernández de Paredes, ex alumno carolino y discípulo de Toribio Rodríguez de Mendoza y el otro su paisano don Juan Bautista Valdez.

El mismo Marqués de Torre Tagle en una comunicación con San Martín le informa: “Usted me da la plausible noticia de los pueblos que se han decidido por nuestro sistema, por si no ha llegado a la suya, le comunico que Cuenca y Loxa lo están, y que estoy tomando medidas conducentes a lo mismo en este departamento, cuyo éxito le preveo favorable, porque en todos los partidos tengo amigos y gente de mi facción”.

Queda pues establecido que la misión de los chachapoyanos era de preparar el ambiente revolucionario en aquella región.

La antorcha luminosa de la libertad, estaba viva en el alma de los chachapoyanos. Sus habitantes estaban ya cansados de tantos años de horror, ignominia, humillación y execrables abusos y ansiaban con justicia su independencia; tal es así, que el Norte y Nor Oriente del virreinato se constituyó en el principal protagonista de esta ansia libertaria. Chachapoyas, dentro de este protagonismo, se convirtió en el eslabón más importante de esta cadena en la región. El dominio español estaba próximo a romperse definitivamente y le tocaba a la población chachapoyana jugar el papel de mayor importancia por su ubicación geográfica y por tener como límite a la Comandancia General de Maynas cuyas autoridades y población se constituían en fieles defensores del Rey de España y del Virrey del Perú y se negaban abiertamente a secundar las ideas libertarias.

Gobernaba por entonces, en Chachapoyas Don Francisco de Bustamante y Lavallo quien había sido Sub delegado real del partido desde antes de 1814 hasta el 12 de diciembre de 1820, abrazando la causa de la emancipación en 1821 como Gobernador Político.

El 29 de diciembre de 1820, el mismo día de la proclama de la independencia de la Intendencia de Trujillo, el Marqués de Torre Tagle se dirigió al Gobernador de Chachapoyas pidiéndole: “Que señale día para llevarse a efecto la jura de la independencia en dicha ciudad y pueblos de la provincia; y recomendando, de manera especial, que el acto debía efectuarse con gran solemnidad y revestido de pompa”

El 14 de enero de 1821, el gobernador don Francisco de Bustamante y Lavallo, daba cuenta a Trujillo que se había jurado la independencia en la ciudad de Chachapoyas y en todos los pueblos de la provincia”. La convocatoria para este acto soberano se realizó mediante un bando por los alcaldes de los 4 barrios que conformaban la ciudad encabezados por los ciudadanos Vicente y Pedro Santillán, Juan Reina, José Arce y Alejo Noriega, recayendo la elección, por unanimidad, en la persona del Capitán Don Mariano Mendizabal que se desempeñaba como jefe de las fuerzas veteranas y milicias de la ciudad, quien luego de juramentar el cargo de delegado, en el mismo acto, las funciones de la gobernación en el ayuntamiento debido a su recargado trabajo como Comandante de Armas”. El vecindario, en el momento de la elección tuvo el apoyo unánime de las milicias que estaban estacionadas en la Plaza Principal y quienes también tomaron parte en la votación ingresando al Ayuntamiento individualmente y sin armas. Este primer acto electoral rompió la tradición absolutista del gobierno colonial de la provincia imprimiendo en el pueblo chachapoyano un nuevo sentido político y social emanado de su propia consciencia e inspirado en los ideales libertarios difundidos por el ilustre chachapoyano Don Toribio Rodríguez de Mendoza, cuyas ideas renovadoras se habían propagado por todo el ámbito de la provincia y del país. Es así pues como Chachapoyas unánimemente se plegó a la causa de la emancipación, secundando el pronunciamiento de Trujillo.





En abril de 1821, las autoridades chachapoyanas y el pueblo reafirman la proclamación, desconociendo la autoridad monárquica del Sub delegado y Juez Remesor de tierras Don Francisco Baquedano, al develar una revuelta urdida por este realista en coordinación con el obispo de Moyobamba Hipólito Sánchez Rangel, quienes abiertamente luchaban contra los patriotas. Esta autoridad realista fue inmediatamente expulsado del lugar, procediendo a la organización de la Guardia Nacional con jóvenes del lugar. De esta manera el pueblo chachapoyano en su conjunto decidió plegarse a la causa de la emancipación, preparando el ambiente revolucionario en la región, constituyéndose en el punto geográfico principal para convencer a los pueblos de Maynas a plegarse a la lucha en apoyo al Ejército Libertador y servir como tapón a las intenciones del Gobernador de la Comandancia General de Maynas de marchar desde Moyobamba sobre Trujillo con las fuerzas militares de 600 efectivos bajo su mando y las que podría formar en su desplazamiento, lo que representaba un serio peligro a lo logrado por el Marqués de Torre Tagle en todo el norte de la nueva patria, ya que Moyobamba se había negado a jurar su independencia.

La Comandancia General de Maynas se niega a jurar su Independencia.

Al igual que hizo con Chachapoyas, el Marqués de Torre Tagle, ofició el Gobernador de Maynas, Manuel Fernández Álvarez, para que jurara la independencia, amenazándolo, que si no lo hacía, procedería a la suspensión de la subvención económica que se enviaba periódicamente desde Trujillo para el funcionamiento administrativo de dicha jurisdicción. Como era previsible, jurada la independencia de Chachapoyas, las autoridades invitaron al pueblo de Moyobamba a plegarse a la causa de la emancipación, pero esta invitación no sólo fue rechazada airadamente, sino por el contrario amenazaron los moyobambinos con invadir Chachapoyas con las fuerzas veteranas que disponían.

Proclamada la independencia de Trujillo en diciembre de 1820, el Gobernador se retiró con sus tropas de Moyobamba hacia el centro de la gobernación, seguido por el obispo en enero de 1821, debido a que Chachapoyas se había pronunciado abiertamente por la libertad y el temor que fuerzas patriotas de Chachapoyas se dirijan a Moyobamba a obligar a la población a plegarse a la independencia. El 23 de febrero de 1821, en el sitio nombrado San Antonio de la Laguna, sobre el río Huallaga, se reunió el Gobernador Fernández Álvarez, con el obispo Sánchez Rangel y el Coronel español don Carlos Tolra – este evadido de la persecución de Trujillo – y tomaron acuerdos para contrarrestar los acontecimientos que se habían producido en Chachapoyas, principal bastión de la insurrección patriota. Estos realistas consideraron bastión de patriotismo a Chachapoyas, porque todos los pueblos de la provincia, unánimemente y con fervor patriótico se habían pronunciado por la independencia; y, además porque en aquella época, fue un importante centro poblado, pues estaba constituida por 17 doctrinas, 60 pueblos y con una población de 20,000 indios, 15,000 mestizos y 2,000 españoles. A fines de febrero de 1821 se internaron en territorio portugués, situándose en Tabatinga. El 10 y 11 de abril de 1821 desde Chachapoyas se envía una expedición hacia Moyobamba al mando del Teniente José Matos quien al llegar a la ciudad se pasó a los realistas apoderándose de armas y municiones del cuartel militar. El gobernador, estimulado por el triunfo de Matos redobló su entusiasmo y ante la situación ventajosa que se le presentaba, retornó a Moyobamba y se dedicó a aumentar y preparar a las fuerzas militares bajo su mando para emprender una expedición contra Chachapoyas, expedición que debía servir de apoyo al movimiento general que se gestaba esos días en los pueblos de la Intendencia norteña para aislar en Trujillo al Marqués de Torre Tagle y sus seguidores mediante un movimiento general.

El Ejército Realista de Maynas, planes y acciones contra la Independencia de Chachapoyas.





En la Comandancia General de Maynas el Virrey Abascal, para contener el avance portugués en Maynas crea en el año de 1806 una fuerza militar y lo pone bajo el mando del Teniente Coronel Manuel Fernández Álvarez que se desempeñaba como Gobernador. Para 1821, en Moyobamba, capital de la Comandancia General de Maynas, existía una fuerza militar realista con un efectivo de 600 plazas. Este batallón estaba conformado por oficiales y tropas veteranas que eran los resagos de las tropas realistas que habían intervenido sin éxito en la lucha contra los patriotas del Río de La Plata y Chile, en el proceso independentista de estas provincias y que al haber sido derrotadas fueron repatriadas al Perú. El Virrey Joaquín de la Pezuela, antes de la llegada del Libertador San Martín al Perú, había reforzado y equipado esta guarnición militar con los mejores medios con la finalidad de contar con una fuerza lista y con experiencia de combate para ser empleada con mayor éxito en la defensa de la integridad territorial del virreinato, contra los intentos del Reino de Portugal, desde Brasil, de penetrar y apoderarse de parte de este territorio amazónico.

Las autoridades de Moyobamba, lideradas por el obispo Sánchez Rangel, defensor acérrimo de la causa del rey y contrario a la independencia del virreinato del Perú, en cumplimiento a las disposiciones del Virrey Joaquín de la Pezuela en un primer momento y luego a las dictadas por el Virrey La Serna, que había derrocado al anterior virrey el 29 de enero de 1821, en coordinación con las autoridades realistas de Chota preparan un plan cuyo fin era aislar Trujillo y evitar de esta manera la propagación de movimientos independentistas en la región.

Plan realista.

“El Sub delegado realista de Chota Don Mariano Castro Taboada al ver que algunos pueblos de Huamachuco habían tomado las armas a favor de los realistas, sin perder tiempo puso en marcha un audaz plan contrarrevolucionario, organizando, en primer término, a los realistas de Huamachuco, Chota, Cajamarca y Chachapoyas; y en segundo lugar, a los de Otuzco, Santiago de Chuco, Usquil, Cajabamba y demás pueblos, con el propósito de aislar en Trujillo al Marqués de Torre Tagle mediante un movimiento general. Este plan debía estar apoyado principalmente por las veteranas fuerzas españolas de 600 hombres en Moyobamba, y cuyo jefe don Manuel Fernández Álvarez estaba de acuerdo con Don Mariano Castro Taboada, y el movimiento general debía iniciarse en el momento que las fuerzas de Moyobamba se aproximaran sobre Cajamarca, después de la ocupación de Chachapoyas. “Este plan contrarrevolucionario se puso también en conocimiento inicialmente del Virrey Pezuela y posteriormente del Virrey La Serna, con el objeto de que reforzara el movimiento general enviando tropas a Huamachuco a través de Huaraz, pero la respuesta de Virrey no llegó a manos de Castro Taboada, porque los emisarios fueron interceptados en el camino por agentes del servicio de inteligencia de los patriotas....”. Entraron en los cálculos de Castro Taboada conseguir la victoria con el apoyo que debía recibir en todas estas localidades de las milicias formadas por los servidores de hacendados adictos al rey como Ramón Noriega de Otuzco y Miguel Escalante de Cajabamba y por la situación sanitaria de las tropas libertadoras que se estaban recuperando de una fuerte epidemia en Huaura que prácticamente estaba afectando sus efectivos y su espíritu combativo.

Este plan, era parte de un plan general que vislumbraba que una vez tomada Trujillo por las tropas proveniente de Chachapoyas y eliminada la presencia de Torre Tagle y de los patriotas en Trujillo, atacar el Cuartel General de San Martín en Huaura y al Ejército Libertador en la provincia de Chancay en una acción convergente con tropas realistas de la Sierra Central al mando de los Generales Valdez y Ricafort y con el ejército realista de Lima al mando del propio Virrey y del General Canterac; con la finalidad de destruir al Ejército Libertador y obligar a San Martín a reembarcarse para Chile, hecho que hubiese frustrado la Independencia del Perú.

Dentro de este plan, la toma de Chachapoyas era un paso imprescindible para ingresar a la región andina y a la vez el objetivo mas difícil, por el escaso o nulo apoyo que allí





había para la causa del Rey. No es difícil suponer lo que habría sucedido si el movimiento general llegaba a triunfar; sin lugar a dudas, la situación de Torre Tagle en Trujillo se habría tornado insostenible, así como la de San Martín en Huaura, quizás con consecuencias funestas para la causa de la emancipación.

Las autoridades de Chachapoyas al tener conocimiento de que la ciudad iba a ser atacada por los realistas provenientes de Moyobamba solicitan apoyo a Trujillo.

Torre Tagle, al enterarse del Plan realista, envía en secreto un emisario a comunicar a San Martín de las intenciones de las autoridades de la Comandancia General de Maynas y del Subcomisionado real de Chota. En coordinación con el Libertador dispone, de inmediato, la organización, entrenamiento y desplazamiento de una expedición militar, denominada “División Expedicionaria” al mando del comandante Juan Valdivieso hacia la ciudad de Chachapoyas con la finalidad de organizar un batallón en esta ciudad y evitar su ocupación por parte de las fuerzas realistas de Moyobamba. Esta fuerza patriota estuvo formada en su mayoría por jóvenes chachapoyanos que se encontraban en la ciudad de Trujillo estudiando o trabajando, quienes voluntariamente ofrecieron sus servicios para ir a defender a su ciudad natal.

El Comandante Juan Valdivieso, nombrado jefe de la “División Expedicionaria”, fue un militar del ejército realista, que con el grado de capitán se pasó al bando patriota a la llegada del Libertador San Martín a Huaura y es justamente que el 29 de diciembre de 1820, día de la jura de la independencia de la Intendencia de Trujillo, el Secretario de Guerra del General San Martín Don Bernardo de Monteagudo presenta a este oficial, que era su Ayudante Mayor, al Marqués en Trujillo junto al Teniente Coronel Don Antonio Borgoño y al Capitán don Prudencio Sufrategui poniéndoles al servicio de la Patria, pidiendo el ascenso de Borgoño a la clase de coronel y de los dos capitanes a las de teniente coronel o comandante, por los méritos militares de dichos oficiales.

El plan diseñado por el Virrey y sus generales se ve frustrado por la victoria de los patriotas en la batalla de Higos Urco el 6 de junio de 1821, llevada a cabo en las afueras de la ciudad de Chachapoyas.

PUEDE SEGUIR LEYENDO EL ARTÍCULO EN EL SIGUIENTE ENLACE:

<https://we.tl/t-AcBJEJNsxT>





El caballo en la historia de Amazonas

Por: Oscar Antauro Gómez Vergaray

El caballo como especie tiene una relación con el ser humano de aproximadamente 20 000 mil años. En las primeras etapas de contacto del caballo con el hombre fue un animal de presa, ya que su carne servía como alimento y su piel como vestido para los primeros hombres de las grandes estepas y paramos asiáticos. Si bien es cierto, el caballo que el caballo como especie evolutiva, habitó casi toda norte américa y a consecuencia de la última glaciación de Wisconsin, desapareció del continente americano, migró hacia el continente asiático a través del estrecho de Bering, completando en este su evolución hasta convertirse en el animal que hoy conocemos.

El caballo, como especie se expandió por el Asia y el Norte de África, es acá donde se inicia su proceso de domesticación, siendo la tribu de los Nómadas, una de las tantas que habitaba el Norte de África y la que empezó a usarlos como animales de carga y luego accidentalmente montaron sobre ellos, dando inicio a una relación de simbiosis que cambiaría el destino de la humanidad.

Es necesario recalcar que el tipo de relación del hombre con el caballo es distinto a la que este tiene con los demás animales domésticos, ya que su crianza al igual que lo del perro, implica sentimientos de amor y lealtad entre ambos. Esta estrecha relación del hombre con el caballo a través del tiempo marcó un punto de quiebre en la evolución de la humanidad, ya que después de ser un animal de presa pasó a ser el artífice del



crecimiento, la expansión y el desarrollo de la civilización; por ello su domesticación, que solo se podría comparar con el descubrimiento del fuego y la invasión de la rueda, o como reza un viejo dicho árabe “EL MUNDO SE HIZO A LOMO DE CABALLO”.

La llegada del caballo a América se produjo con la conquista europea a nuestro continente, aun que hay dos teorías debatibles de quienes llegaron primero a América: los españoles o los vikingos. A mi opinión, fueron los nórdicos los que descubrieron el nuevo mundo, ya que, a la llegada de Cristóbal Colón a Las Antillas, él escucho relatos de bestias que eran mitad hombre y mitad animales que habitaban al norte de la tierra grande.

Bajo este contexto podemos presumir que los primeros nativos americanos se referían a las tribus de pieles rojas y para ese entonces ya eran expertos domadores de caballos.





Haciendo un análisis hipológico de las especies más antiguas de caballo en América, observamos que las características fenotípicas y genotípicas de los caballos del norte americano encajan más exactamente con los caballos de gran tamaño del norte europeo como son: el frisón, landes, islandés, etc., cuyas características anatómicas y biomecánicas están presentes en todas las razas más antiguas del norte de América.

Los caballos que llegaron con Colón, fueron específicamente tres razas: el Jaco Español, Berberisco (caballo del norte de África introducido a España bajo la dominación de los moros) y el frisón holandés, de los cuales son herederos las razas más antiguas de caballos sudamericanos.

Específicamente el caballo en el Perú llega con Francisco Pizarro González, a través de todo el proceso de la conquista del imperio incaico, el caballo fue fundamental tanto como arma y compañero de los conquistadores. Es durante las primeras expediciones españolas, sobrepasando los andes orientales en búsqueda del mítico "EL DORADO", es donde el capitán Alonso de Alvarado Montaya González de Cevallos y Miranda, descubre esta parte del antiguo Perú y funda la ciudad de "SAN JUAN DE LA FRONTERA DE LOS CHACHAPOYAS".

Con el transcurrir de los años, ya en la etapa colonial, se hizo una comparación entre el suelo de Granada y los suelos chachapoyanos, llegando a la conclusión que estos eran los más aptos para la cría del caballo, es así que en Chachapoyas se instala el primer Yeguarizo de toda la colonia americana, llegado a estas latitudes animales de primera línea de las razas antes mencionadas. Esto, está fundamentado en las crónicas de Felipe Guamán Poma de Ayala y de Blas Valera Pérez. En dichas crónicas se citan que las mejores cabalgaduras, tanto para los virreyes, generales y personalidades destacadas de la colonia española en general (desde la Gran Colombia hasta el Río de la Plata) se originaban en tierras chachapoyanas.

Durante los primeros 200 años de la colonización la dinastía de los Habsburgo (casa dinástica de origen alemán) era la que gobernaba Europa, aplicando una política descentralizada en la administración de su reino. A mediados de 1700 la caída de los Habsburgo en el sur europeo y el surgimiento de los Borbón en esta parte del continente hace que la administración de sus reinos sea más centralista, mal que heredamos hasta el día de hoy, especialmente en Perú. Entonces podemos manifestar que el génesis de la raza del caballo peruano de paso, tiene su origen en Chachapoyas, ya que la selección de la genética de los ejemplares de ese entonces se realizaba buscando suavidad y fortaleza del tren posterior de estos animales.

La historia una vez más es ingrata con Chachapoyas, ya que las dos grandes guerras que se libraron en el país en los últimos 600 años en nuestros territorios, fueron las de la Independencia y la Guerra del Pacífico, que por coincidencia, ambas se desarrollaron en el sur del país, por lo tanto, todos los caballos criados en Chachapoyas se desplazaron a esta zona del país, siendo estos usados en ambas guerras y por lógica, nadie se preocupó en devolverlos.

En el año 1945, Luis Felipe de La Borda, encontró en una quebrada de Nazca a un caballo de color alazán de nombre "SOL DE ORO VIEJO" de características fenotípicas extraordinarias, se dice que fue el gran padrillo de la raza del caballo peruano de paso actual y sin ahondar en controversias, también tenemos el caballo del norte que por esos mismos años también surgió un potro con excepcionales características de nombre "ZAÑERO" de propiedad del señor Felipe La Torre Ugarte, de la Hacienda Cayalti, lo cual se dice que fue el mejor raseador que el potro antes mencionado.





Hablando netamente de nuestro caballo de paso actual hay que rescatar sus características biomecánicas únicas en el mundo, las que le convierte en el caballo de SILLA MÁS SUAVE DEL MUNDO y en un excelente animal de trabajo. Hurgando en los archivos de Amazonas, hay evidencias de crianzas masivas de caballos en las ciudades de Chachapoyas y Luya, incluso se preparaban para competencias de carreras en pistas adecuadas para la ocasión que desaparecieron al llevar nuestros ejemplares a otras partes del país.

Después de muchos años, tanto la afición como la crianza de este noble ejemplar se viene acrecentando en nuestro departamento, que es impulsado por medio de la Asociación Regional de Criadores del Caballo Peruano de Paso – Filial Amazonas, reconocido oficialmente por la Asociación Nacional con el código 710. Vemos a diario diferentes ejemplares de estos nobles animales compañeros del hombre, ya sea en los caminos rurales como bestias de carga, ayudante en la trilla del trigo, como medio de transporte. Ese animal en el pasado tuvo su apogeo en Chachapoyas y debe ser motivo de orgullo para nosotros en estos 200 años de Independencia Nacional.





Armas y fantasmas:

Amazonas, sus paños pintados, y la independencia del Perú

Por: Maya Stanfield-Mazzi



Nos encontramos en el momento propio para celebrar, y reevaluar el significado histórico, del movimiento de la independencia en el Perú. Dentro de mi disciplina, la historia del arte, se ha escrito poco sobre las obras de arte que nos pueden ayudar a entender mejor las perspectivas del movimiento, sean creadas en sus principios o en las décadas posteriores a 1821. Los estudiosos que han examinado el arte relacionado con la independencia —entre ellos Pablo Macera, Juan Carlos Estenssoro, Ananda Cohen Suarez, Natalia Majluf y Emily Engel— han partido de dos puntos de vista: desde el surandino, empezando con la Rebelión de Túpac Amaru II y considerando la prolongación de la identidad inca por medio de pintores de la escuela cusqueña; y desde Lima, donde hubo un movimiento importante para retratar a los líderes de la independencia. Poco se ha tratado de otras regiones del Perú, donde distintas formas de arte pueden haber dialogado con los temas de la época.

Fuera de la historia del arte, y dentro de todo lo que se va publicando a raíz del Bicentenario, muy poco se ha hablado del Departamento Amazonas. Mi libro, recientemente publicado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuelap de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es uno de los pocos que trae atención a los aspectos únicos de la cultura y historia de Amazonas. Aquí quisiera resumir brevemente esa publicación y detenerme en una de las obras tratadas allí que nos trae a la época de la independencia y nos ofrece señales de la perspectiva revolucionaria. Como otras obras de arte de distintos lugares del Perú, como por ejemplo los murales encargados por Mateo Pumacahua para la portada de la iglesia de Chincheros en Cusco, sirve como prueba de la naturaleza cambiante de las lealtades durante las décadas alrededor de 1800.

En *Los paños de la Pasión de Chachapoyas* (publicado el año pasado), esbozo los perfiles de una tradición única de arte sagrada, lo que son los paños o mantos que se pintaban en el sur de Amazonas para adornar las iglesias durante la Semana Santa. En cuanto a su función religiosa, los paños procedían de una tradición europea. Pero en cuanto a su materialidad y sus técnicas de creación, las obras son netamente amazonenses. Tienen sus raíces en la textilería prehispánica de la zona, especialmente la de la cultura chachapoya(s). Los paños más conocidos e importantes son obras monumentales que representan la Pasión de Cristo y los símbolos de la Pasión, los *Arma Christi*. Estos instrumentos simbolizan las pruebas de Cristo y su victoria definitiva sobre Satanás. Los paños se colgaban delante de los altares de las iglesias durante la Semana Santa, para alentar el “conteo” de los pecados y para animar a los feligreses hacia la confesión y la penitencia. En el pensamiento católico, los *Arma Christi* funcionaban como armas simbólicas, trayendo a la mente el sufrimiento de Cristo y la redención que ésta prometía. Los fieles debían usar las armas para vencer la tentación y el pecado.



Un paño típico y bien preservado es el que se custodia en la iglesia de San Carlos de Chorobamba, de la provincia de Bongará, Amazonas (Fig. 1). Aunque no hay dos paños iguales, este presenta todos los aspectos típicos. Al medio del campo principal vemos a Cristo crucificado. A sus lados aparecen dos escaleras, y dos santos varones dispuestos a bajarlo de la cruz. Al pie de la cruz aparecen María Magdalena, la Virgen María y San Juan Evangelista. A los lados aparecen varios *Arma Christi*, como por ejemplo el martillo que clavó a Jesús en la cruz, la columna donde Jesús fue azotado, y los dados que usaron los soldados para echar a suerte la túnica de Jesús. Una figura esquelética de la muerte trae la idea del juicio final, y la figura de un demonio leonado hace pensar en la tentación y el pecado. En la base de esta escena se encuentran símbolos de la resurrección de Cristo, incluyendo una bandera, el libro del Nuevo Testamento, y instrumentos musicales. Estos últimos se habrían usado para celebrar la resurrección de Cristo y su triunfo en la tierra.

Se conocen por lo menos treinta ejemplos de estos paños "de la Pasión." Felizmente la mayoría se encuentran todavía en Amazonas, y habría que dar más énfasis en su preservación y conservación. El tema de la crucifixión con los símbolos de la Pasión debe haber sido el primero en innovarse, como los paños con esa temática tienen funciones litúrgicas bastante claras. Pero también se creaban paños con temas únicos, sean religiosos o seculares. Veremos que los armamentos, igual como los instrumentos musicales, se trasladaban a los nuevos temas.

Un paño aparentemente único, pero todavía de tema religioso, es el que se encuentra en el Museo Comunitario Jalca Grande, en La Jalca, provincia de Chachapoyas, Amazonas (Fig. 2). Ofrece una composición diferente. Arriba hay un registro con motivos decorativos, del tipo que se encuentran en los paños que se creaban para cubrir mesas y cojines. Al mismo tiempo aparecen en la esquinas superiores el sol y la luna. Estos aparecen en casi todos los paños de la Pasión, para representar la oscuridad que se

dice habría ocurrido antes de la muerte de Jesús (Marcos 15:33). En la parte principal del paño encontramos cuatro filas verticales. En la del medio aparecen una cruz y el cordero de Dios, con la misma bandera que alude a la resurrección y al Apocalipsis. A los lados aparecen dos frailes vestidos de azul, portando figuras pequeñas con manchas que parecen llagas. Es probable que representan a San Juan de Dios, fundador de la orden hospitalaria del mismo nombre, u otros hermanos de esa orden. En el arte español San Juan aparece con hábito azul portando a enfermos vendados, y su orden se hizo bastante importante en Sudamérica. El paño honora a los hermanos hospitalarios, que trabajaban en nombre de Dios. Su composición única, que utiliza un par de figuras humanas de cuerpo entero, se repetirá en el paño relacionado con la independencia.



Aunque se encuentra ahora en la iglesia de San Pedro de Levanto (provincia de Chachapoyas, Amazonas), este paño parece tener temas exclusivamente seculares (Fig. 3). Sin embargo, comparte su composición con los dos paños anteriormente mencionados, y es de tamaño monumental como los paños de la Pasión. Como son todos los paños de Amazonas, está hecho de algodón nativo, pintado con tintes naturales como el añil y distintos taninos. En el campo principal aparecen dos figuras de cuerpo entero, igual como en el paño de La Jalca. Pero estos no son religiosos: son soldados españoles, usando sombreros bicornes y sosteniendo mosquetes. Están enmarcados por dos arcos,





y encima de ellos aparecen canastas de frutas. En la cima de la composición hay un balcón con un grupo de músicos (Fig. 4). El tema principal de la obra es el de las armas, pero no las *Arma Christi*, más bien armas de guerra, portadas de representantes del gobierno español.

la intención haya sido alabar a los militares españoles. Los sombreros bicornes se pusieron de moda en Europa después de 1790, y fue en la década anterior que el ejército español puso fin a la Rebelión de Túpac Amaru II. El paño habría sido creado para adornar las paredes de una casa de lealistas. No obstante, parece que hubo un cambio de lealtad en años posteriores, sea durante el movimiento de la independencia o décadas después. Si comparamos las figuras de los soldados con las demás formas en el paño, parecen casi fantasmales. Apenas se ve el color azul de sus casacas, y solo se perfilan las culatas de los mosquetes. Parece que en algún momento las figuras fueron blanqueadas, o sea, destrozadas. Ahora los músicos de la parte de arriba parecen alabar la *desaparición* de los soldados españoles. Como los instrumentos musicales en los paños de la Pasión celebran el retorno de Cristo, en este paño instrumentos parecidos —ahora tocados por seres humanos— celebran el nuevo régimen republicano, con la ausencia del gobierno español. Pero los soldados quedan como fantasmas, y así se ha preservado el manto hasta hoy en día.

¿Qué deben hacer los peruanos con tales fantasmas de poder y violencia? En cuanto a la conservación de patrimonio, sí habría que preservarlas, para poder verlas claramente y reflexionar sobre sus significados. Al mismo tiempo, considerando que el manto en cuestión viene de una región del Perú bastante olvidado, habría que contemplar el panorama entero de la historia del movimiento de la independencia. Recordando que todas las partes del Perú jugaron papeles en la revolución, se puede llegar a una historia más honesta, generosa y amplia.



Lectura sugerida:

Cohen Suarez, Ananda. *Heaven, Hell, and Everything in Between: Murals of the Colonial Andes*. Austin: University of Texas Press, 2016.

Engel, Emily A. *Pictured Politics: Visualizing Colonial History in South American Portrait Collections*. Austin: University of Texas Press, 2020.

Estenssoro Fuchs, Juan Carlos. “Construyendo la memoria: La figura del inca y el reino del Perú, de la conquista a Túpac Amaru II.” En *Los Incas, reyes del Perú*, 93–173. Lima: Banco de Crédito, 2005.

“La plástica colonial y sus relaciones con la Gran Rebelión.” En *Mito y simbolismo en los Andes: La figura y la palabra*, editado por Henrique Urbano, 157–82. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1993.

Macera, Pablo. *La pintura mural andina siglos XVI-XIX*. Lima: Editorial Milla Batres, 1993.

Majluf, Natalia. *Luis Montero, Los Funerales de Atahualpa*. Lima: Asociación Museo de Arte de Lima, 2011.

Stanfield-Mazzi, Maya. *Los paños de la Pasión de Chachapoyas*. Chachapoyas: Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuelap; Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, 2020.



Leyendas para las imágenes:

1. *Paño de la Pasión con la Crucifixión y los Arma Christi*, San Carlos de Chorobamba, Bongará, Perú, siglo XVIII. Tintes a base de plantas sobre algodón. 220 x 237 cm. Fotografía de la autora.
2. *Paño con frailes y el Cordero de Dios*, Museo Comunitario Jalca Grande, La Jalca, Chachapoyas, Perú, siglo XVIII. Tintes a base de plantas sobre algodón. 161 x 190 cm. Fotografía de la autora.
3. *Paño con soldados y músicos*, San Pedro de Levanto, Chachapoyas, Perú, posterior a 1790. Tintes vegetales sobre algodón, 160 x 242 cm. Ministerio de Cultura, registro núm. 0000203418. Fotografía de la autora.
4. Detalle de los músicos, Fig. 3.



POEMA



Mi nombre es un nombre antiguo
con sabor a independencia
por eso en vuestra presencia
quiero contarles mi Historia

Soy oriunda de estos lares
de tierras Chachapoyanas
con fragancias de huarangos
y de alegres retamas.

Cuando vi la luz del día
eran tiempos de virreyes
la pobreza, la ignominia
nos golpeaban con sus leyes.

Mi nombre lo rubricaron
con rezos y agua bendita
Yo soy Matiaza Rimachi
la injusticia me encabrita.

Aquí crecieron mis años
viendo el sufrir de mi gente
y la rabia cual torrente
sacudía mis entrañas.

De lejos llegaron voces
rebeldes y libertarias
como soñaba pelear
esas eran mis plegarias.

Nuestros soldados patriotas
sin pertrechos, mal vestidos
antes de dar la batalla
ya se sentían perdidos.

Cuando al coronel le ofrecí
que queremos ayudar
dijo esto es cosa de hombres
vaya Ud. a cocinar.

Le repliqué coronel
no se me haga usted el macho
defenderé a mi tierra,
aunque usted es muy garlacho.

De muchos pueblos llegaron
gente humilde a apoyarnos
eso nos dio tanta fuerza
para poder enfrentarnos

Por eso con mis vecinos
muchos rocotos molimos
pa, parar a los tiranos
con el humo en los caminos.

Y cuando desde el Oriente
los realistas vinieron
la guerra fue desigual
los nuestros muchos murieron.

Nosotras muy escondidos
con ansia les esperamos
los invasores gritaban
"esta batalla ganamos!".

Recuerdo que los patriotas
tenían un viejo cañón
y como era muy marrón
lo llamamos chocolate.

pero en el fiero combate
nuestro cañón se volteó
Portocarrero gritó!
no podemos levantarlo.

Allí fuimos en tropel
y entre todos ayudando
el cañón se enderezó
y así seguimos peleando

Y fue ella en Higos Urco
con furia nos enfrentamos
con palos y con maches
nosotros les derrotamos.

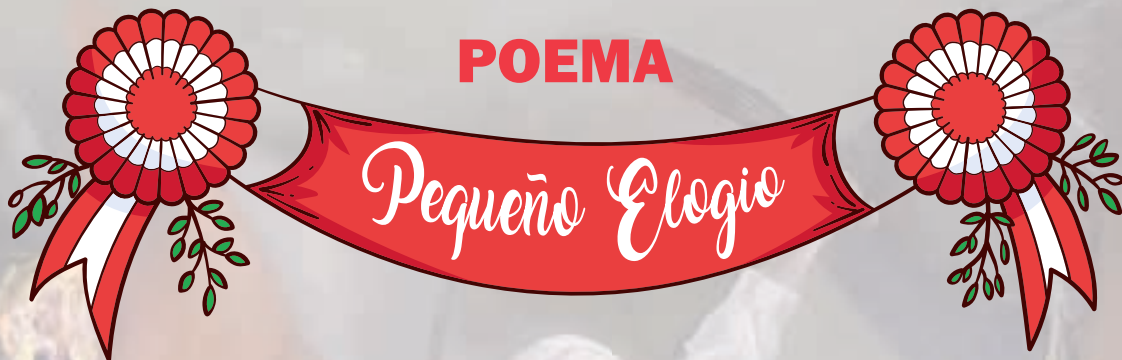
Y lo más lindo de todo
en medio de nuestros muertos
entre sonrisas y llantos
la victoria celebramos.

El coronel vino a verme
y a pedirme una disculpa
le dije no se preocupe
Ud. no tiene la culpa.

Pero si le advertí
que aprenda de la lección
que no se sienta superior
porque usa pantalón.

Lo importante señores
para ser mejor nación
es juntar nuestros esfuerzos
corazón con corazón.

POEMA



A Don Toribio Rodríguez de Mendoza.
Desde el rincón luminoso de tu cuna
voy a hacerte un pálido elogio, Don Toribio,
aunque mi modesta pluma no es propia
para ti que eres gigante.

Gigante del espíritu,
paladín de la idea fervorosa y
del credo revolucionario,
te alzas en nuestro panorama con enorme
relieve,
como un hombre puro y luchador sincero,
de acción concreta y definida
parleando planta exótica en nuestro
ambiente de verdoso tropicalismo.

Pasas como una sombra poseída
del fuego sacro de renovación
con un ardoroso anhelo
palingenésico en el alma,
semejando a los filósofos suscitadores
de la revolución de los derechos del hombre.

Pasas como una sombra ardiendo en fiebre
divina,
con tu capa descolorida de clérigo,
con tu rostro lívido de soñador,
de creador de mundos-rostro de verdadero
apóstol
derramando con mano pródiga la semilla
ideológica
en los surcos cerebrales de una generación
como ese otro revolucionario místico
del "Sermón de la Montaña" que se llamó
Cristo.

En el Olimpo de nuestra América estás tú,
junto a Bolívar y San Martín
pero mi espíritu te ve más grande que ellos,
pues bien sabes Don Toribio,
que la IDEA es más efectiva que la ESPADA

Chachapoyas, febrero de 1933

Por: Francisco Izquierdo Ríos

- AUTORES -



Dr. Stoniel Alvarado Dyarce

Natural de San Francisco del Yeso - Luya - Amazonas. Estudios primarios en su Yeso natal y en Leymebamba. Estudios Secundarios en la I.E. "Seminario Jesús María" y en la I.E.E. "San Juan de la Libertad" - Chachapoyas.

Estudios superiores de Pedagogía y de Administración de Empresas. Estudios de posgrado con Segunda Especialidad y con Maestría en Administración Educativa en Perú y Colombia, respectivamente y una Especialidad en Administración Pública.

Docente jubilado con más de 55 años de servicios docentes principalmente en posgrado en las diversas universidades el país.

Autor de una docena de libros de su especialidad y otros dedicados a la tierra amazonense. Condecorado con las Palmas Magisteriales en los grados de Maestro y Amauta, respectivamente.



Mag. Manuel H. Cabañas López

Natural de Chachapoyas, nació el 12 de julio de 1964.

Estudió la primaria en el Centro Escolar N° 131, cerca de su barrio donde nació (*Tushpuna*) y terminando en la I.E. "Seminario Jesús María"; la secundaria lo realizó en la I.E.E. "San Juan de la Libertad", posteriormente realiza sus estudios en Ciencias de la Comunicación en la Universidad "San Martín de Porres" de Lima, hace cursos de especialización optando una maestría en Gestión Pública en la UCV - Chiclayo.

Posteriormente realiza pasantías tanto en Corea del Sur como la República Popular China, certificándose en Gobernanza y Administración. Graduado de Coach Ontológico en Argentina.

PUBLICACIONES

- ✓ "Cuentos y Leyendas de Amazonas" 2005
- ✓ "Que no te cuenten cuentos" 2010
- ✓ "Así es Amazonas" 2014
- ✓ "Historias de Almohada" 2015
- ✓ "Hasta el tuétano" 2019
- ✓ "COVID-A. Comentarios de Vida para Amazonas". 2020
- ✓ "Operación Oxígeno: la historia de la Planta de Oxígeno del pueblo" .2020

Cuenta con un blog [http://: www.melcalez.blogspot.pe](http://www.melcalez.blogspot.pe) "HISTORIAS MUNDANAS" donde realiza publicaciones relacionadas a temas de actualidad y siempre enfocado en el departamento de Amazonas. Además, administra la página de noticias AmazonasNews.

Labora en el Gobierno Regional Amazonas y como docente en la Universidad Nacional "Toribio Rodríguez de Mendoza", en la Escuela de Ciencias de la Comunicación como en la Escuela de Post Grado.



Cnel. Jorge E. Valdez Rodríguez

Coronel del Ejército del Perú e historiador chachapoyano. Actualmente es presidente de la filial nacional del Sur del Perú de la Academia Peruana de Historia Militar. En noviembre 2010, fue condecorado con la medalla Toribio Rodríguez de Mendoza por el Gobierno Regional de Amazonas por su valioso aporte a la historia de Amazonas. En diciembre 2018, fue condecorado con la medalla del Instituto de Estudios Históricos del Ejército del Perú. Actualmente viene participando en conferencias con temas por el Bicentenario de

la Independencia del Perú. Ha publicado diversos libros entre los que destacan: "El Soldado Olvidado, el Dpto de Amazonas en la Guerra con Chile de 1879, Batalla de Higos Urco 6 de junio de 1821. El Reino Pre Inca de los Chachapoyas Historia Militar de sus Guerreros y Batalla de Higos Urco Visión al Bicentenario 2021, Nuevas perspectivas para comprender la Independencia del Perú.



S. Alejandro Alvarado Santillán

Es docente en Ciencias Sociales, Filosofía y Religión, Investigador y Gestor Cultural.

Ha laborado en el Archivo Histórico del Obispado de Chachapoyas, fue Docente y Coordinador de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú Sede Chachapoyas, ha sido Regidor de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas durante el período 2015 - 2018. Ha organizado y participado de diversas exposiciones culturales, históricas, de arte y etnográficas realizadas

en Chachapoyas y Lima teniendo como tema central Chachapoyas.

Es Miembro de la Sociedad Toribiana, creada en el 2003 para revalorar y dar a conocer la vida y obra del Precursor y Prócer de la Independencia don Toribio Rodríguez de Mendoza.

Ha escrito diversos artículos para diferentes publicaciones con referencia a la historia de Chachapoyas y Amazonas. Ha realizado diversas ponencias en Chachapoyas, Cajamarca, Trujillo y Lima sobre sus investigaciones.

Fue reconocido por la Academia Nacional de la Historia con el Diploma al Mérito por la promoción de la Historia del Perú 2019.



Maya Stanfield Mazzi

Maya Stanfield-Mazzi es profesora catedrática en historia del arte en la Universidad de Florida, Gainesville, EE.UU. Recibió su doctorado de la Universidad de California, Los Ángeles. Se especializa en el arte colonial, y su primer libro, *Object and Apparition: Envisioning the Christian Divine in the Colonial Andes* trata de cómo se enraizó la cristiandad por medio del arte en el territorio peruano. Su segundo libro examina los textiles litúrgicos en Hispanoamérica. La Universidad de Notre Dame (EE.UU.) lo publicó este año con el título *Clothing the New World Church:*

Liturgical Textiles of Spanish America, 1520–1820. Un capítulo de ese libro fue publicado como un libro aparte por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología Kuelap de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con el título *Los paños de la Pasión de Chachapoyas*.



Cnel. Jorge E. Valdez Rodríguez

Nací 12/05/1975 en Chachapoyas. Estudios jardín piloto, primaria hasta segundo de secundaria. colegio emblemático San Juan de la Libertad. Culmino secundaria en el colegio militar Gran mariscal Ramón Castilla de Trujillo. Estudio Ing. zootecnista UNALAM. Estudio Ing. Industrial UPC. Trabajo como gerente de campo en ganado bovino en Sociedad agrícola Viru. Trabajo en AGRONEGOCIOS GENESIS. Trabajo como investigador y proyectos especiales en Energías Renovables sac. Actualmente gerente de Arturo

Chuquimbalqui CERÁMICOS SAC.

Criador y aficionado al Caballo Peruano de Paso desde los 17 años.



Carlos Huamán Herrera

Amazonense, natural de Chachapoyas. Uno de los pioneros de la televisión regional en Amazonas. Vinculado a la pintura, la música y la literatura, desciende de una estirpe de artistas. Hace una década está dedicado a rescatar la historia y tradición de su pueblo en procura de recuperar la identidad regional. Cree que la participación colectiva de los pueblos es la mejor manera de ir al encuentro con el desarrollo. Comparte el sentido social de los valores por que cree que la dimensión interpersonal no se refiere solamente al aspecto cultural

de los valores, sino también a que permitan reconocer al otro en el mundo y apreciarlo, y la forma más humana de vincularse con los demás es por medio de los valores. Ha escrito, entre otras obras: Perfiles, mitos, cuentos y leyendas de Amazonas, la Batalla de Higos Urco, kuélap, monumento portentoso; Personajes en la Historia de Amazonas, Chachapoyas en el tiempo, Hitos de una gran historia, etc.

Su pasión y amor por su tierra es el numen que hace posible que este autor continúe avanzando.

¡Muchas gracias!

AUSPICIAN:



MILCOM S.A.C.
DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE COMPUTO




- Computadoras de escritorio y Servidores
- Laptops
- Impresoras
- Proyector Multimedia
- Equipos de Redes de Datos
- Cámaras de Video Vigilancia
- Parlantes Multimedia
- Scanner, Cámara Fotográficas, Equipos POS
- Software de Microsoft
- Software Antivirus Kaspersky, Nod32
- Toner de HP, Xerox, Kyocera, Minolta
- Tinta de EPSON, HP, BROTHER, CANON

Jr. Amazonas N° 753 - Telef. 041-478024 - 941-995293
E_mail: ventas@milcomsac.com
Página Web: www.milcomsac.com - Chachapoyas - Amazonas




JADE SONRISAS

COMPROMETIDOS CON LA SALUD DE NUESTROS CLIENTES



DESINFECCIÓN Y PREVENCIÓN CONTRA LA COVID-19

Jr. Amazonas 808 - Segundo Piso
Av. Brasil Cdra. 6 - Pedro Castro (Sede 2)
Cel.: 984 375 599 / 966 415 347



¡Deliciosas platos, en el mejor ambiente!

Jr. Puno 325 - Chachapoyas
Delivery: 943 840 035



ACH
CERÁMICOS SAC.

Jr. Ortiz Arrieta 761 - Chachapoyas



Panadería oración de Jesús

Jr. Ortiz Arrieta 757 - Chachapoyas

FAMHORA

Grifo estación de servicio



www.famhora.com



GRUPO HORNA

GH BUS

...Justo a tiempo



GH BUS



POLLERIA CORRALITO



Amazonas *Perú*
también es

2021

▀ BICENTENARIO DEL PERÚ ▻